



CAPITANES

Pensiones de la discordia

Una vez más las intenciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** para ajustar el sistema de pensiones han levantado un debate que termina poniendo en evidencia el peso político de la medida.

Aunque los detalles aún se desconocen, será el lunes cuando se presente la propuesta que pretende hacer cambios a nivel constitucional, según ha adelantado el propio Mandatario.

Sin estos detalles es difícil afirmar si el nuevo proyecto tiene viabilidad, no obstante las restricciones actuales del Presupuesto federal no dejan mucho margen

para visualizar escenarios en los que destinar recursos públicos suene a una medida sostenible.

Hasta ahora, más que el beneficio a los ahorradores, lo que ha destacado en el debate es el juego político que trae consigo.

Así que habrá que esperar al lunes para ver si la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, da una explicación clara de la estrategia, pues a pesar de que los partidos en su conjunto apoyan la medida, el respaldo quedaría en entredicho si se compromete la posición fiscal.



OSVALDO RANCE...

Es el director de Cubico Sustainable Investments en México, firma de energía cuyo portafolio de desarrollo ya supera los 1.6 gigawatts de capacidad de generación renovable, a través de la adquisición de 12 proyectos híbridos y solares de Renantis México y un compromiso de inversión con Grupo Sowitec.

Presión comercial

Este año se decidirá si **Donald Trump** regresa a la Presidencia de Estados Unidos y en temas de comercio exterior es claro que su regreso tendrá repercusiones.

Durante su Administración, la renegociación del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) fue uno de los grandes temas y el documento final fue presumido como uno de sus grandes logros. Analistas consideran que Trump realmente ve al acuerdo comercial como parte de su legado.

Por esa razón, no es de sorprender que si regresa al poder, el camino que ha tomado el Tratado será uno de los puntos que más cuestiona de la Administración de **Joe Biden**.

Por lo pronto se descarta la vieja amenaza de abandonar el acuerdo, pero lo que si se prevé es que

su discurso se dirija a que el actual Presidente ha sido débil en política exterior y comercial. También se ve muy probable que se busque endurecer la implemen-

tación de algunos puntos.

Así que no sería raro que suba la presión sobre el cumplimiento comercial y que se exijan avances avances en las consultas energéticas y se soliciten paneles internacionales, entre otros aspectos de los que pueda echar mano.

Y, por otro lado, también se habla de que podría estar apretando las tuercas en el tema migratorio y no dé tregua sobre dicha problemática.

Sin rastro

La plataforma del Sistema de Información Energética (SIE) de la Secretaría de Energía (Sener), cuyo titular es **Miguel Ángel Maciel**,

ya tiene, al menos, una semana sin funcionar.

Si bien es constante su intermitencia para realizar consultas, la falla actual se ha prolongado más que en otras ocasiones.

Esta plataforma concentra bases de datos sobre diversas actividades de hidrocarburos y electricidad. Por ejemplo, contiene estadísti-

cas de producción petrolera o de combustibles, desempeño de las refinerías y procesamiento, indispensables para conocer cómo cerraron el año.

Su contenido, además de ser de acceso público, tiene la finalidad de ayudar a centros de investigación y generación de análisis sobre el desempeño del mercado energético mexicano.

Incluso permite contrastar distintas bases de datos y cifras generadas por otras dependencias.

Se espera que la falla se corrija en cosa de días para garantizar el acceso a la in-

formación al público interesado.

Comercio unificado

Manhattan Associates, empresa tecnológica especializada en cadena de suministro y comercio cuyo gerente comercial en la región Latinoamérica Norte es **Javier Robles**, y Shopify, empresa proveedora de infraestructura en internet para negocios minoristas, que capitanea **Tobi Lütke**, se aliaron

para construir experiencias de compra omnicanal.

La plataforma de comercio de Shopify se combinará con la principal solución de gestión de pedidos de Manhattan e incluirá las herramientas de servicio poscompra, incluso soluciones digitales de autoservicio

que ofrecen visibilidad, flexibilidad y conveniencia para los consumidores.

Nautica, una marca de SPARC Group, será el primer cliente conjunto, y se espera una mejora en ventas, costos de envío, menos devoluciones y mayores márgenes.

Shopify actualmente impulsa a empresas en todo el mundo y a 10 por ciento del comercio electrónico de Estados Unidos. Con la alianza, los consumidores tendrán acceso a información más precisa sobre la ubicación y entrega de productos.

Además, las marcas impulsadas Shopify obtendrán visibilidad global del inventario en toda su red, incluyendo artículos en tránsito, tiendas, almacenes, proveedores y otras instalaciones.

capitanes@reforma.com



LLEGA VALES A 25 AÑOS CON NUEVOS PROYECTOS

La agencia Vales, de comunicación integral con esencia creativa, asentada en Mérida, Yucatán, con proyección nacional y que se percibe como la más grande del Sureste del país, cumple 25 años este 2024 y sigue renovándose.

Jorge Vales, su director general, comentó a Campañas que en 2020 le dieron nuevo enfoque respetando su esencia creativa, bajo el concepto “creatividad que impacta el negocio”.

Detalló que en 2023 realizaron importantes proyectos para reconocidas empresas regionales como Bepensa, Autosur, La Gas, Calidad Bueno y Quattrocom, así como otras de nivel nacional como Reserva Santa Fe.

Este año, agregó Jorge, la agencia presidida por Rocío Bolio, lo inició con excelentes expectativas atendiendo nuevos proyectos, después de registrar buen crecimiento en 2023.

Adelantó que ahora están enfocados en un nuevo emprendimiento, con el desarrollo de una startup a la que han denominado Espaciales, que recientemente presentaron. Se trata de una herramienta para la planeación y compra de publicidad exterior, para lo cual han hecho una alianza con la empresa Descifra, especializada en geodata.

NOTAS EN CASCADA

Felipa: Creative Studio, que tiene a Gerardo Saavedra como CEO, realizará campañas de influencer mkt y RP para 2024 de Downy, Old Spice y Tampax.



Fentontilo

En mis recientes vacaciones de fin de año en Mazatlán me di cuenta que cada vez batallo más para enfocarme en una lectura profunda y duradera de un buen libro... y eso me preocupa. ¿Y sabes por qué batallo cada vez más?

Por la brutal competencia entre entretenimiento y conocimiento.

Tristemente, el conocimiento lleva las de perder en esta batalla.

La voz del entretenimiento es ligera, agresiva, múltiple, visual, cortita, aparentemente atractiva, omnipresente y de retribución inmediata. Es un enemigo bien armado.

El conocimiento ofrece en cambio un camino muy distinto: discreto, laborioso, enfocado, retador, reflexivo, progresivo, de prueba y error, y de retribución lenta.

Y no sólo eso, el conocimiento es tan sólo el primer paso hacia la sabiduría, que es a su vez el primer paso hacia un desarrollo sustentable en el tiempo para una persona, organización o un país entero.

Por eso me preocupa que, aun para los que intentamos transmitir conocimiento (y quizá a veces un poco de sabiduría) nos estemos haciendo también adictos al fentontilo de nuestra era.

A ese estar pendientes de la última alerta, del último video del *influencer* de moda, del último mensajito de WhatsApp o de ese "sorbedero" de seso en que se ha convertido TikTok. Imagínate, la red tiene 1,700 millones de usuarios que en promedio ven 1.5 horas de video todos los días.

De locos, el planeta desperdicia viendo TikTok el equivalente a 318,750,000 días laborales (de 8 horas) ¡¡¡**TODOS LOS DÍAS!!!**

OJO, por supuesto que hay cosas buenas en TikTok, pero la gran mayoría están del lado del entretenimiento, no del conocimiento.

Entretenimiento que alimenta a la economía de clicks dominada por esos nuevos "medios masivos de comunicación" que no se preocupan por verdad u objetividad. Que en cambio buscan sólo que demos un nuevo *click* para así ganar billonadas a costa del conocimiento.

Aquí ya te he comentado de la simpática película "Idiocracia" que vi ya hace unos añitos (ve un tráiler en nuestros sitios).

El filme cuenta la historia de Joe Bauers, un oficial del ejército estadounidense que se somete a un experimento de criogenia.

Lo iban a congelar un año... y algo sale mal. ¡Permanece congelado 500

años! Joe es un tipo totalmente promedio, pero al despertar encuentra un mundo muuuy cambiado.

Abusar de celulares y videojuegos termina por provocar que todos sean unos idiotas. El Presidente de Estados Unidos es un luchador (¿suena familiar, no?) y Joe es el tipo más inteligente del planeta. Y por mucho.

Los enredos son divertidos, te la recomiendo. Pero el mensaje es profundo, porque existe cierto paralelismo con nuestra era.

Estamos todavía en los albores de un fenómeno que podría empeorar la ya de por sí grave crisis que enfrentamos en tantos ámbitos.

¿Qué hacer? Te propongo al menos lo siguiente:

- 1. Selecciona bien tus fuentes de información.** Recuerda: *trash in, trash out*. Por supuesto, suscríbete a Reforma, El Norte y Mural. Indispensables. Si tanto le molestan a YSQ, tienen mucho de bueno.
- 2. Selecciona bien tu entretenimiento.** Y mucho OJO con el tiempo que le dedicas a las pantallas. ¡No es casualidad que revolucionarios como Steve Jobs les limitaran el uso de sus invenciones a sus hijos!
- 3. Cuidado con el multitasking excesivo.** Estar ocupado no significa ser productivo o adquirir más

conocimiento.

4. Date tiempo para LEER. A profundidad para reflexionar lo que estás absorbiendo. La lectura sigue siendo la mejor fuente para realmente adquirir profundidad y conocimiento.

5. Busca mentores y consejo. Para traducir conocimiento en sabiduría.

Ojalá te sirvan estos consejos.

No son física cuántica, pero ¡ah que difícil son de implementarlos en nuestros tiempos! Implementarlos en la era del entretenimiento.

Aquí te va otro gran propósito para el año que inicia: disfruta de un entretenimiento suficiente, pero sin olvidar la apuesta fundamental al conocimiento y, Dios mediante, a la sabiduría.

La alternativa es la idiocracia.

La alternativa es el fentontilo.

EN POCAS PALABRAS...

"Todos nos encontramos con idiotas en nuestros trabajos".

Floor Jansen,
cantante holandesa.

benchmark@reforma.com

Twitter: @jorgemelendez

Página 5 de 8

reforma.com
/melendez



Ya llegó el impuesto mínimo global del 15%, y está elevando los pagos de impuestos corporativos, pero no en EU. Johnson & Johnson, Baxter International y Zimmer Biomet advierten a inversionistas que el acuerdo fiscal internacional del 2021 les hará pagar impuestos más altos este año. A pesar de que funcionarios del Tesoro fueron cruciales para forjar el acuerdo y el Presidente Joe Biden ha promovido su implementación, el Congreso de EU no ha modificado la ley tribu-

taria de manera acorde.

◆ **Elon Musk** dijo que Tesla realizaría una votación de accionistas para decidir si traslada el estado de constitución de la compañía a Texas luego de que un tribunal de Delaware ordenó al CEO renunciar a un paquete de compensación valuado en 55.8 mil millones de dólares. “El voto público es inequívocamente a favor de Texas”, dijo Musk en X. El fallo, emitido en el Tribunal de Cancillería de Delaware, puso en duda cómo el consejo de Tesla planea compensar a Musk.

◆ **Peloton** redujo su pronóstico para el año tras reportar otra caída en ingresos, a pesar de ganar suscriptores. La compañía de equipos de ejercicio reportó una caída del 6.2%

en sus ingresos trimestrales, mientras sigue lidiando con ventas más bajas de bicicletas y otros productos de ejercicio. Peloton concluyó el periodo con 3 millones de suscriptores de paga conectados, ligeramente por encima de las expectativas de su administración. Sus acciones retrocedieron 24% tras conocer los resultados.

◆ **Reguladores** holandeses multaron a Uber Technologies con 10 millones de euros, al acusar a la compañía de traslados compartidos de violar las leyes de privacidad europeas. La Autoridad Holandesa de Protección de Datos alegó que Uber no reveló información sobre cuánto tiempo conserva los datos de choferes en Europa y hace que sea innecesariamente compli-

cado para los conductores solicitar sus datos. Cuando los choferes quisieron revisar sus datos, Uber les puso varias trabas, indicaron los reguladores.

◆ **Volvo Car** dijo que no brindará más financiamiento a Polestar, el fabricante de autos eléctricos que creó con la matriz china de Volvo, Geely. El giro de la industria automotriz a los vehículos eléctricos ha sido sacudido por reveses este año, justo al tiempo que una oleada de nuevos modelos a baterías llega a las salas de exhibición. A principios de semana, la armadora francesa Renault dijo que había decidido cancelar la oferta pública inicial de su unidad de autos eléctricos Ampere.

Una selección de What's News
© 2024 Todos los derechos reservados



DESBALANCE

Febrero, el mes de la prima

::::: Nos hacer notar que febrero no sólo es el mes del amor y la amistad, sino también de la prima, pero no de parentesco,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Zoé
Robledo

al menos para los patrones, porque si fuera por ellos no quisieran que se les acercara. Nos cuentan que representa el inicio de la carga laboral que habrán de enfrentar. Durante febrero, nos explican, las empresas están obligadas ante el IMSS que dirige, **Zoé Robledo**, a entregar la Determinación Anual de la Prima de Seguro de Riesgos de Trabajo derivada de la revisión de la siniestralidad. Con ello, nos platican, podrán ver si aumentó o disminuyó el número de trabajadores expuestos a mayor peligro, así como el costo por días subsidiados por incapacidad temporal o defunciones tras la pandemia. El Seguro Social promete que el trámite en línea es más fácil, rápido y seguro. Ya veremos.

En EU apoyan alianza Delta-Aeroméxico

:::: Nos dicen que la Cámara Americana de Comercio, de **John Drake**, respaldó la petición de Delta y Aeromexico de una extensión de cuatro semanas para emitir sus comentarios ante



John Drake

ESPECIAL

el Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés), previo a que la autoridad emita una resolución final sobre la inmunidad antimonopolio requerida para que continúe la alianza entre las dos aerolíneas, porque consideran que, de no renovarse la inmunidad, habrá un impacto significativo en el tráfico de pasajeros entre México y la Unión Americana, ya que tendría que concluir la alianza, cuyo caso amerita un tiempo adicional para emitir sus comentarios frente al DOT. En una carta enviada al departamento estadounidense, nos cuentan que la

Cámara Americana de Comercio destacó que entre ambos países se realizan más de 700 vuelos diarios y las dos compañías planeaban elevar sus operaciones este año.

Grupo México complementa su propuesta para trenes de pasajeros

:::: Nos hacen ver que Grupo México dio a conocer documentación extra para complementar su propuesta de trenes de pasajeros, pues resulta que únicamente Kansas-Canadian había presentado una propuesta formal y decente dentro de las siete rutas que el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere para su nuevo sistema de transporte. Con esto, nos comentan, apenas habrá dos ofertas formales, por lo que las opciones para las Fuerzas Armadas se abren y es más probable que los militares retomen el sistema mediante más subsidios. Sin embargo, nos dicen que el problema es que si las dos ferroviarias especializadas en el servicio de carga con mayor conocimiento del sector no ven rentabilidad, quiere decir que el negocio no será factible y sólo serviría para cumplir otro capricho.



El vocero presidencial en crisis y sus acusaciones

En el gabinete presidencial y en otros círculos de la 4T suele escucharse un comentario que explica, en parte, el discurso de odio que surge cada mañana desde la conferencia de prensa de Andrés Manuel López Obrador. Se dice que los 15 minutos más peligrosos para el país son aquellos en los que el Presidente se desplaza desde la reunión con el gabinete de Seguridad para llegar al Salón de Tesorería donde se realiza la “mañanera”.

En ese cuarto de hora, el coordinador de Comunicación Social, Jesús Ramírez Cuevas, envenena el oído del Presidente, quien de por sí ya va molesto por los reportes que le entregan todos los días la secretaria de Seguridad y los titulares de Defensa y Marina, a los cuales les escurre sangre: enfrentamientos por aquí y por allá, masacres, secuestros, fosas con restos de cuerpos, levantamientos de campesinos hartos de las extorsiones, ataques contra las Fuerzas Armadas, disputas de territorios entre cárteles, amenazas, atentados y asesinatos de funcionarios públicos. El Presidente termina aturdido.

Luego, Ramírez Cuevas interpreta para López Obrador una realidad muy diferente a la que prevalece más allá de las paredes de Palacio Nacional y alimenta las historias de complot de sus “adversarios”, sean periodistas, dueños de medios de comunicación, intelectuales, políticos de oposición, gobernantes locales o

del exterior, todo lo que le dé gasolina al Presidente, quien tiene la mecha muy corta.

El vocero presidencial no solo envenena el oído del Presidente con información de quienes considera son sus “opositores”, sino que opera políticamente para afectar o hacer a un lado a integrantes del movimiento. Lo hizo con Julio Scherer, cuando filtró información sobre su participación en un corporativo de alimentos y luego tras la publicación de un libro sobre su desempeño como exconsejero Jurídico de AMLO; también al participar en la campaña para descarrilar la candidatura de Omar García Harfuch a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y lo repitió en el caso Ayotzinapa para operar mensajes en contra el Ejército.

En este punto del sexenio tales actos pueden ser calificados como suicidas, pues algunas de las confrontaciones que ha emprendido quien se hace llamar escritor y “productor de la mañanera, el programa más visto del país”, podrían cobrarle factura.

Remar contra los intereses de Sheinbaum y del Ejército lo han colocado en una posición muy comprometida en el ecosistema

que se prepara para el siguiente gobierno. Si la exjefa de Gobierno de la CDMX se convierte en presidenta, Ramírez Cuevas no tendría cabida en su administración, aseguran sus cercanos.

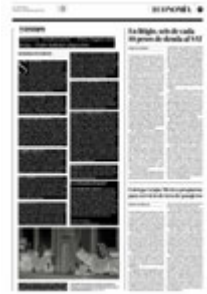
Y lo que sí sucederá es que Ramírez Cuevas saldrá del gobierno con muchos escándalos a cuestas, desde la impresión de 20 mil ejemplares de su periódico *Regeneración* por un monto de 58 millones de pesos; el uso del aparato de procuración de justicia para amedrentar a trabajadores sindicalizados de Notimex, y el uso de dinero público para pagar a bots y a supuestos reporteros para publicar en contra de quienes considera adversarios.

A finales de 2021, en una entrevista radiofónica con la periodista Azucena Uresti, Ramírez Cuevas aseguró que el gobierno federal no pagaba un solo peso por los monitoreos de la empresa Intélite, con los que solían hacer presentaciones en la conferencia de prensa para desprestigiar a los medios y a los columnistas. Los registros de Compranet que publicamos por esas fechas en este espacio revelaron que el gobierno federal le había otorgado a esa firma contratos por alrededor de 5 millones de pesos. De manera contundente se exhibió que Ramírez Cuevas había recurrido a la mentira. ¿Cuántas veces más lo habrá hecho durante su gestión como el encargado de toda la comunicación gubernamental?

Ramírez Cuevas ni siquiera es bienvenido en el periódico en el que trabajó, *La Jornada*, pues no solo su directora, sino buena parte de los periodistas de ese periódico, lo consideran un lastre para la 4T. ●

@MarioMal

Ramírez Cuevas había recurrido a la mentira. ¿Cuántas veces más lo habrá hecho durante su gestión?



MÉXICO SA

Ministros, “traidorzuelos” // Pérez Dayán violó la ley // Poder Judicial=abyección

CARLOS FERNANDEZ-VEGA

S I SE TRATA de cuidar los intereses del gran capital, nacional y foráneo, un grupo de ministros se levanta y grita ¡presente!, y entre lo más reciente, que no lo último, de forma por demás truculenta declaró “inconstitucional” la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) para beneficiar a corporativos como Peñoles, de la familia Bailleres; Autlán, presidido por José Antonio Rivero Larrea, y trasnacionales francesas, japonesas, españolas y portuguesas.

ANTE TAL PANORAMA, al presidente López Obrador se le consultó: “¿es traición a la patria?”, y éste respondió: “no, es abyección; traición a la patria es un concepto de mayor rango, para no exagerar; éstas son acciones de traidorzuelos... Imagínense: dos ministros borran, desconocen, cancelan, una ley, dos”.

EL MANDATARIO ANUNCIÓ que su gobierno impugnará la decisión de esos dos ministros, que en resumidas cuentas confirman “el entreguismo que existe en el Poder Judicial y por eso urge reformar el Poder Judicial, que sea el pueblo el que elija a los jueces, a los magistrados, a los ministros. Y se va a tener esa oportunidad porque vienen elecciones para reformar el Poder Judicial y que ese poder esté al servicio del pueblo, no al servicio de una minoría rapaz”.

TAMBIÉN TOMÓ NOTA de que “ya dejaron en libertad al abogado (Juan) Collado, al abogado de Salinas de Gortari, los jueces también. Y es diario, es una tras otra. Está podrido el Poder Judicial o, para no decirlo tan fuerte, está secuestrado por la oligarquía. No ayudan en nada al pueblo, no representan al pueblo de México, entonces se necesita una reforma”.

EN LA SESIÓN del pasado miércoles, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió, por tres votos a favor y dos en contra, declarar “inconstitucional” la citada ley para proteger los intereses privados en el sector eléctrico. Así, aparentemente, la “mayoría” se impuso, pero con un charco de mugre y penetrante olor a bosta.

ANTE ELLO, EL director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, envió un documento informativo al presidente López Obrador por medio del cual clarificó lo sucedido el pasado miércoles en el “máximo tribunal del país”. El funcionario detalla que el ministro Javier Laynez Potisek, integrante de la segunda sala, previamente se excusó de conocer y votar el proyecto de “inconstitucionalidad” de la LIE, “porque él ya había estado participando y se demostró que tenía un conflicto de interés; por eso se excusó, pero ya con esto reconoce que en los pasos previos ya había él incumplido con los procedimientos”. Y fue, precisamente, con el voto de Alberto Pérez Dayán como los defensores del gran capital lograron “ganar” la citada votación.

DETALLA EL ABOGADO Bartlett: “una vez que tocó a ministros y ministras votar por el proyecto que concedía el amparo a las empresas privadas contra la LIE, Yasmin Esquivel y Lenia Batres votaron en contra de la propuesta del ministro Pérez Dayán. Por su parte, Luis María Aguilar y el presidente Pérez Dayán votaron en favor de la concesión del amparo a las empresas privadas’. Entonces, la votación terminó en un empate a dos votos”.

ENTONCES, “PÉREZ DAYÁN, de manera indebida y contraviniendo el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, manifestó que, al tener voto de calidad por ser presidente de sala, votaba en favor de su propio proyecto. Lo anterior es una flagrante violación al procedimiento que debe regir en caso de empate en una votación de sala, en atención a que debió turnar el asunto a otro ministro o ministra para que resolviera lo conducente, por lo que esta determinación será atacada mediante el recurso correspondiente. Con lo acontecido, queda en evidencia que el ministro presidente Pérez Dayán se atribuyó un voto de calidad que no tenía y se omitió el mandato de la ley para transferir su proyecto de sentencia a un ministro diferente”.

POR ELLO, Y mucho más, el presidente López Obrador reitera: “casi todos están confabulados; por eso hace falta la reforma al Poder Judicial, pues es muy claro cómo violan sus propios procedimientos”.

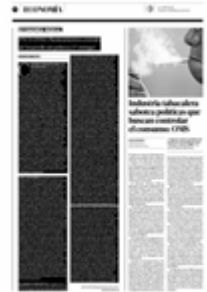
Las rebanadas del pastel

CON TREMENDO ARSENAL cuenta una ex funcionaria para destrozar a sus enemigos declarados, ante la infame cacería que en su contra promueve la familia feliz de Bucareli (papá e hija Alcalde) y la pandilla que le hace el trabajo sucio. Tiene de todo y para todos, y el resultado de este encontronazo es de pronóstico reservado. En mucho dependerá de que en las alturas presten la debida atención, porque resulta obvio que en casa hay traidores.

*Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com*



Los ministros Luis María Aguilar y Yasmín Esquivel votan en la sesión de la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



ECONOMÍA MORAL

PNUD (1990): Planteamientos centrales de Desarrollo sin pobreza (1ª entrega)

JULIO BOLTVINIK

CONTINUÓ PRESENTANDO ANTECEDENTES de planteamientos para la superación de la pobreza (P) que, en mi opinión, Claudia Sheinbaum (CS) y su equipo deberían considerar para formular un Programa Nacional de Lucha contra la P, integrado y coherente que permita que en el sexenio 2024-2030 se abata la pobreza rápidamente en México. Hoy comienzo a reseñar contenidos centrales de *Desarrollo sin pobreza (DSP)*, libro formulado (bajo mi coordinación) por el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza (RLA/86/004) del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) para la II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe (Quito, 1990). La primera parte de *DSP* explica la variante original del MMIP (Método de Medición Integrada de la Pobreza) –que es igual a la unión de los conjuntos de las mediciones por NBI y por ingresos de la pobreza–, y el Índice de Progreso Social (IPS) y presenta cálculos de ambos (el del IPS incompleto). La segunda parte presenta la estrategia para el desarrollo sin pobreza y la tercera parte, la reforma del Estado. *DSP* se escribió y publicó en español en 1990. En 1991 se publicó una segunda edición en inglés (*Development Without Poverty*) totalmente revisada y con dos textos nuevos: uno sobre las características (laborales y sociodemográficas) de los pobres en la primera parte, y la otra en la segunda parte sobre la dimensión tecnológica. El material más asequible de estas publicaciones es lo que publicó *Comercio Exterior* (vol. 42, números 4 y 5, abril y mayo de 1992). Entre lo que escribí para presentar estos dos números destaco lo siguiente:

“HOY LOS PAÍSES latinoamericanos y los organismos internacionales se ocupan mucho más de la P. La búsqueda de soluciones adecuadas es creciente. En la prensa se publican con frecuencia notas y reportajes sobre la P. Quizá sea prematuro asegurar que tal interés perdure, pero parece necesario explorar los factores que lo explican: El mundo vive años de transformación vertiginosa, como la globalización y el derrumbe de los sistemas centralmente planificados, detrás de los cuales está la revolución científico-técnica que trae consigo cambios que significan una nueva posición del

hombre en el proceso productivo. El ser humano maneja cada vez menos materiales en forma directa. En lugar de ello diseña y programa robots, maneja y aprovecha la teleinformática. El factor estratégico de la competencia global es cada vez más la capacidad humana que es ahora el factor clave del poderío económico, desplazando al capital que a su vez había sustituido a la tierra. El sentido profundamente alentador de este cambio es que *el desarrollo económico y el desarrollo humano pueden dejar de contraponerse*. Puesto que el desarrollo de las capacidades humanas es ya el requisito fundamental del desarrollo económico, *superar la P deja de ser una preocupación moral para convertirse en un imperativo económico*. Ahora, la P y el desarrollo humano cobran una relevancia inusitada, libres ya del peso ideológico y político que entrañaba la confrontación con los países socialistas, pero con renovada carga, mucho más intensa porque afecta la vida cotidiana de que en ello va en juego el vigor económico de las naciones.”

EL MARCO CONCEPTUAL (capítulo 2) de *DSP* inicia con esta interesante definición de P: “La P se define como una situación que impide

al individuo o la familia satisfacer una o más necesidades básicas (NB) y participar plenamente en la vida social. Se caracteriza por ser sobre todo un fenómeno económico con dimensiones sociales, políticas y culturales, originado en la subproductividad del trabajo, la subvaloración de la fuerza de trabajo y de los productos que venden los pobres, la baja cobertura de los servicios del Estado y el escaso acceso a los conocimientos socialmente relevantes. Para delimitar la P se define un conjunto de NB y para cada una se especifican normas mínimas de sus satisfactores (S), por debajo de las cuales se presenta la insatisfacción, la P. Dichas normas se derivan de la noción de dignidad humana y de la universalidad de los derechos humanos, de donde surge un concepto absoluto de N y S universalmente válidos, aunque no estáticos en el tiempo”. El texto enumera las N cuya satisfacción depende de un esfuerzo económico evidente; y añade otras N donde esto no es evidente: afecto, participación, creación, identidad y libertad. Señala que, a pesar de las dificultades para su medición,

este segundo tipo de N son también materia de una estrategia de superación de la P. Distingue N biológicas humanizadas y N culturales, estas últimas centradas en la N de apropiarse los conocimientos, habilidades y prácticas desarrolladas por las generaciones precedentes. *DSP* distingue tres raíces de la P: a) insuficiencia del excedente; b) apropiación inequitativa del excedente; y c) no disponibilidad del satisfactor. Sobre esto añade, 'en el plano histórico', "que la definición de N en AL no está dada sólo por el grado de desarrollo de ALC, sino que en alguna medida se basa en los patrones de los países industrializados; y que el carácter masivo de la P en ALC tiene un origen estructural: la incapacidad crónica de algunos países para generar excedente en la cuantía necesaria para toda la población; el filtro del ahorro hacia inversiones improductivas, con el rezago tecnológico y la falta de espíritu empresarial; con la concentración de la propiedad y del ingreso; con la insuficiencia, ineficacia e inequidad del gasto público social; y con unas relaciones Estado-sociedad de carácter patrimonial y clientelista". *DSP* identifica un doble círculo vicioso en el desarrollo de la región: a) uno externo que arranca del déficit comercial crónico de ALC, reflejo de una división mundial del trabajo donde, pese a la diversificación alcanzada en las exportaciones, ellas siguen consistiendo principalmente en productos primarios, cuya baja elasticidad-ingreso de la demanda les significa un mercado declinante en cantidades y precios; b) incapaz de penetrar los renglones más dinámicos del comercio mundial, el desarrollo de ALC gira, además, en el círculo vicioso de un estrecho mercado interno. Esta sección de *DSP* concluye afirmando: "Tanto la evolución estructural de ALC, como el grueso de las políticas aplicadas, han contribuido a la insuficiencia de las fuentes de bienestar: a) del ingreso corriente porque no se generan suficientes oportunidades de trabajo productivo y bien remunerado; b) de los derechos de acceso, porque el gasto social es insuficiente, ineficiente y no plenamente distributivo; c) de los activos porque se concentra la propiedad de los activos físicos y se subinvierte en capital humano (nutrición, salud y educación); d) del tiempo disponible, porque la pobreza misma, en otro círculo vicioso, impone la temprana vinculación al trabajo y las sobrejornadas laborales". En la próxima entrega narraré los fundamentos y componentes de la estrategia de desarrollo sin pobreza propuesta en *DSP*.



DINERO

Evaluando a Claudia y Xóchitl // Personalidad, carácter, experiencia // Internautas analizan a las candidatas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿CÓMO CALIFICAN EN redes sociales la personalidad, el carácter y la preparación de las dos candidatas a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez? Todo influye en los electores al momento en que emiten su voto. Hicimos un sondeo esta semana sobre ocho puntos específicos. En las gráficas aparecen los resultados.

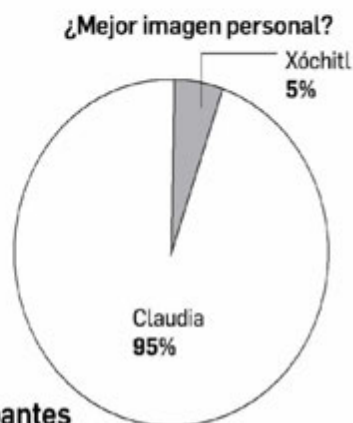
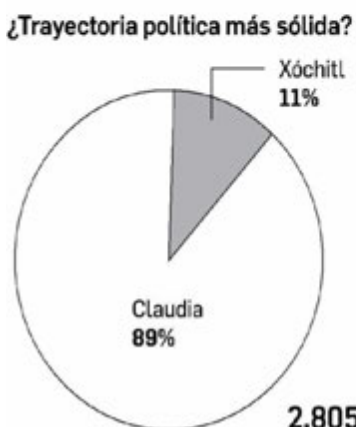
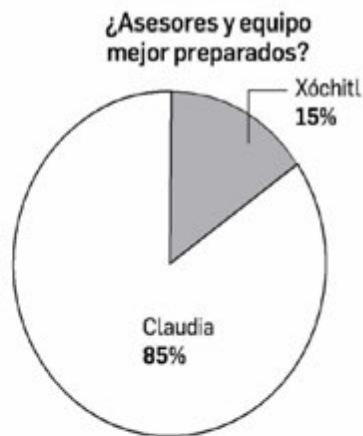
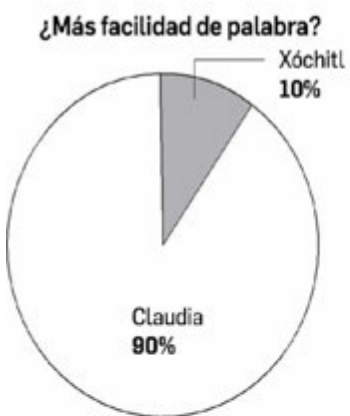
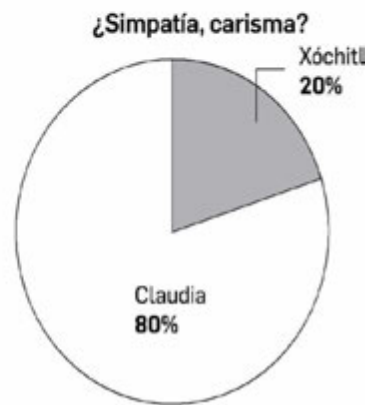
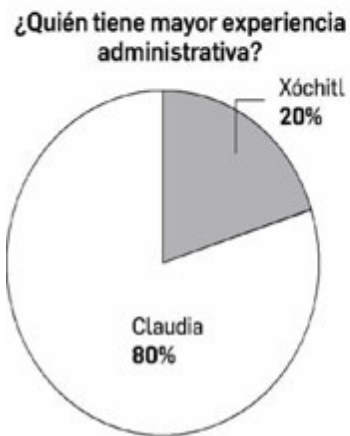
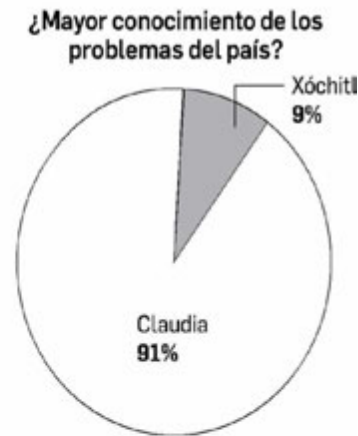
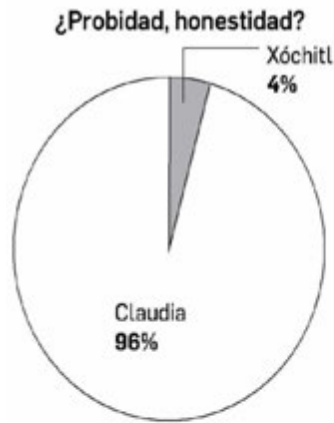
VOTARON 2,805 PERSONAS. Participaron en X (antes Twitter) 1,096; en El Foro México, 556; en Facebook, 1,037; en Instagram, 80, y en Threads, 36.

USAMOS LA APP SurveyMonkey para recibir y contabilizar los votos. También el enlace Encuestas de Facebook.

X: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com



2,805 participantes



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



Trenes, Citibanamex y Hughes Network

Hay mucha información: GMéxico Transportes, que preside **Germán Larrea**, entregó ayer al gobierno federal “un documento que complementa su propuesta inicial” para participar en el servicio ferroviario de transporte de pasajeros, y que “estudia y evalúa junto con el gobierno diversos aspectos técnicos”.

La empresa Canadian Pacific Kansas City tiene interés por el servicio en la vía México-Querétaro, con posibilidad de ampliarlo a Monterrey y Nuevo Laredo. El próximo lunes se conocerá la iniciativa de reforma constitucional para que se retome el derecho a utilizar las vías de ferrocarril concesionadas al transporte de carga para el uso de trenes de pasajeros.

Por cierto, CPKC México concluyó las auditorías con el SAT para los años fiscales 2016-2020 y otra para 2008, 2010, 2013 y 2015; pagó 60 y 135 millones de dólares, respectivamente, y reservó fondos para auditorías posteriores a 2020 por 9 millones de dólares de IVA y 3 millones para el ISR.

En este ambiente, Citi anunció el primer paso previo a la separación de Citibanamex: **Álvaro Jaramillo** encabezará Citi México y **Manuel Romo** dirigirá a Banamex a partir del segundo semestre del año, una vez que inicien operaciones de manera separada. **Ernesto Torres Cantú**, di-

rector de Citi Internacional, y **Titi Cole**, directora de Legacy Franchises de Citi, dieron los nombres de quienes buscarán impulsar la atracción y desarrollo del talento, concretar paulatinamente los elementos tácticos necesarios y continuar con una operación impecable tras la separación.

A su vez, el subsecretario de Comunicaciones y Transportes, **Rogelio Jiménez Pons**, y el director de Hughes Network Systems para el sector gobierno, **Eloy Méndez**, analizaron la posibilidad de incrementar el número de “Aldeas Inteligentes, Bienestar Sostenible”, que conectan a internet a más de 100 mil personas en zonas remotas de México. La última conexión es la Isla Santa Margarita, Baja California Sur, y el proyecto para otras partes del país es con la tecnología del satélite *Jupiter 3*, que ofrece internet con tres veces más capacidad de datos y cuatro veces más velocidad.

La gigante sueca Ikea y la francesa Decathlon anunciaron una alianza para captar más consumidores; colocarán un *stand* con detalles y algunos de los aproximadamente 5 mil productos más característicos que existen en la tienda de Ikea en las instalaciones de Decathlon Polanco. ■

Canadian Pacific
Kansas City tiene
interés por el tren de
pasajeros en la vía
México-Querétaro



MERCADOS
EN PERSPECTIVA

MANUEL
SOMOZA



La reserva federal aclaró las perspectivas

El miércoles se celebró la reunión de mercados abiertos en EU, en la cual se decide cuál será la tasa de interés de referencia en ese país. Tal como se esperaba, **Jerome Powell** mantuvo las condiciones sin cambio, es decir, la tasa de referencia se queda entre 5.25 y 5.5 por ciento, algo esperado por los mercados; sin embargo, lo interesante estuvo en los comentarios de **Powell**.

Los inversionistas habían presionado a la Fed —desde diciembre y a lo largo de enero— para que tomara la decisión de iniciar la baja de las tasas justo en la reunión que se celebrará el 20 de marzo, pero **Jerome Powell** mantuvo la consistencia de los discursos de él y de sus colegas del banco central, en el sentido de que aún era temprano para bajar las tasas, aunque manifestó que estaba contento con el desarrollo de la inflación y dijo que si éste se mantenía, pronto llegarán a la meta de tener una inflación por debajo de 2 por ciento.

También mencionó que quería estar seguro de lo anterior y por eso no pensaba precipitar la decisión y comentó que la economía de EU estaba creciendo razonablemente bien, sin impulsar los efectos inflacionarios, y que esto era una buena noticia; además indicó ya no estar tan preocupado por la fortaleza del empleo, ya que ésta aleja la posibilidad de una recesión.

Así las cosas, que puedo leer entre líneas, es que la tasa de interés en Estados Unidos mantendrá los niveles actuales muy probablemente toda la primera parte del año, y si la inflación sigue marcando su tendencia a la baja, sí veremos en la segunda mitad del año una reducción que pudiera llegar a ser de un punto completo hacia diciembre.

Además, me queda claro que la salida de esta crisis de inflación y tasas de interés se podrá resolver con un aterrizaje suave de la economía, sin tener que tocar una recesión que todo el mundo pronosticaba hace año y medio pero, al final, como siempre sucede, las decisiones futuras de la Reserva Federal serán datos dependientes, por lo que habrá que seguir a la expectativa de las inflaciones de enero y febrero, así como del crecimiento de la economía en los próximos meses.

La decisión de la Fed servirá de referencia para las acciones que tomen otros bancos centrales, por ejemplo, en México el hecho de que Estados Unidos mantenga tasas altas durante varios meses más limita de alguna manera la posibilidad de que éstas bajen de forma rápida en nuestro país; por supuesto, las condiciones de ambos países son distintas, ya que en México la tasa real es de cerca de siete puntos y en EU no llega a 1 por ciento, por lo cual es lógico que México se anticipara a la Reserva Federal en el proceso de baja; sin embargo, este movimiento lo tiene que hacer con mucho cuidado. Para el caso de la eurozona, sí se ve más claro que el Banco Central Europeo no bajará tasas antes del verano. ■



IN- VER- SIONES

REVISIÓN SALARIAL

El sindicato de Audi defiende paro laboral

Luego de ocho días de paro y tras la petición de inexistencia de huelga por parte de Audi, que en México preside **Tarek Mashhour**, el sindicato de trabajadores, que lidera **César Orta Briones**, defendió su paro laboral en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos. Las partes siguen negociando “un punto medio” en torno a la revisión salarial.

ESCINDE NEGOCIO

Sodexo entra a bolsa de París como Pluxee

La compañía francesa Grupo Sodexo, que preside **Sophie Bellon**, realizó la escisión de su división de beneficios corporativos para cotizar mediante una oferta pública inicial en el Euronext de París bajo el nombre de Pluxee, como compañía independiente. Cerca de 40 por ciento de sus ingresos se generó en América Latina.

NUEVOS MIEMBROS

Nayarit y Banreservas se sumaron al WTTC

Durante los días de la Feria Internacional de Turismo de

Madrid, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), que preside **Julia Simpson**, sumó a Nayarit, cuya Secretaría de Turismo lleva **Juan Enrique Suárez del Real**, y a Banreservas, el banco Dominicano que dirige **Samuel Pereyra**, como nuevos miembros.

COMUNICACIÓN

Fonacot nombra dos nuevos subdirectores

El Fonacot, que dirige **Laura Fernanda Campaña Cerezo**, nombró a **Ricardo Oria Esquivel** como subdirector general de Tecnologías de la Información y Comunicación, y a **Jaime Francisco Ricci Rojas** como subdirector general de Contraloría, Planeación y Evaluación.

ANÁLISIS DE DATOS

Biva une esfuerzos junto a TradingView

La Bolsa Institucional de Valores, que dirige **María Ariza**, se alió con la tecnológica TradingView para que le provea herramientas de análisis y visualización de indicadores clave, información del mercado y otros datos exclusivos de los principales mercados mundiales, como EU, Alemania, Reino Unido y China.



En el combo de iniciativas de reformas constitucionales que enviará **López Obrador** al Congreso el próximo lunes, la que tiene las mayores posibilidades de avanzar es la de pensiones; porque es la políticamente más rentable y ningún partido —y menos en pleno proceso electoral— quiere ser denostado todos los días en las mañaneras por oponerse al bienestar de los trabajadores.

La meta de que los trabajadores se jubilen con una pensión más digna es, desde luego, loable y políticamente muy rentable, por lo que no extraña que el PRI, el PAN y hasta **Xóchitl**

Gálvez hayan manifestado estar favor de una iniciativa que ni siquiera conocen. El problema es que el diablo está en los detalles y, en la reforma de pensiones, la clave estará en su financiamiento y cuál será el monto en salarios mínimos mensuales en los que se garantizará el 100% de la pensión.

Lo que ha adelantado **López Obrador** es que esta nueva reforma no implicará un incremento mayor en las cuotas patronales al SAR porque, como se recordará,

con la reforma aprobada en 2022, cada año se incrementan las cuotas patronales hasta llegar, en 2030, al 11.5% del salario de los trabajadores, lo que les permitirá tener, en promedio, una pensión equivalente al 65% de su último salario.

La nueva reforma de pensiones estaría, en teoría, financiada con mayores aportaciones gubernamentales, que también aumentarían,

al igual que las patronales, cada año.

Evidentemente, habrá un elevado costo para las finanzas públicas, que dejará **López Obrador** agarradas de alfileres y generarán un reto mayúsculo para la próxima administración, que tendría que realizar una verdadera reforma fiscal que realmente amplíe la base de contribuyentes.



CONTRARREFORMA ENERGÉTICA

Como era de esperarse, **López Obrador** enfureció por el fallo de la 2a Sala de la SCJN en contra de la Ley de la Industria Eléctrica y, en especial, contra el ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien ejerció su voto de calidad, y anunció que, en el combo de iniciativas, incluirá una propuesta para revertir la reforma energética de 2013, en la que se incluye la creación de la Cofece y del IFT como órganos autónomos, que ahora pretende desaparecer. Esta contrarreforma eléctrica no tendría posibilidad de avanzar en el Congreso por el rechazo del bloque opositor, lo que preocupa es saber qué pasará en septiembre si Morena obtuviera la mayoría en el Legislativo.



MANUEL ROMO, RATIFICADO COMO DIRECTOR DE BANAMEX

Ya es oficial. **Ernesto Torres Cantú**, director general de Citi Internacional, informó que, en

el proceso de separación de Citi México y de Banamex, **Manuel Romo Villafuerte** permanecerá como director de Banamex,

mientras que **Álvaro Jaramillo** será el director general de Citi México.

Aunque ya se daba por un hecho el nombramiento de **Romo** por la buena dirección al frente del banco en el difícil proceso que se generó tras el anuncio de la venta de Banamex, ahora habrá mayor certidumbre para él y los trabajadores. **Romo** seguirá al frente del grupo financiero Citibanamex hasta que concluya la separación de los dos bancos.



REMESAS, OTRO RÉCORD

Las benditas remesas registran un nuevo récord en 2023, con un crecimiento de 7.6% y totalizaron 63,313 mdd. Un análisis de BBVA resalta que acumulan 10 años al alza. Habría que descartar lavado hormiga de dinero porque el 99% fueron por transferencias electrónicas, 0.8% en efectivo o especie y sólo 0.2% en *money orders*.

La nueva reforma de pensiones estaría, en teoría, financiada con mayores aportaciones gubernamentales.



En el acuerdo para patrocinar la participación de México como socio de la próxima Feria Internacional de Turismo de España (Fitur) privó el interés de sumar a todos los estados.

Juan Enríquez Suárez, presidente de la Asociación de Secretarios de Turismo (Asetur), ha promovido que las entidades combinen fuerzas y compartan sus prácticas turísticas exitosas.

Sólo así se entiende que hasta ahora 70% de los titulares de turismo de las entidades convencieran a sus gobernadores, para que paguen su parte del patrocinio de un millón de dólares que cobra Ifema Madrid para que un país sea su "socio" en Fitur 2025.

Entonces ya están resueltas las aportaciones por 700 mil dólares, pero están pendientes otros 300 mil.

El millón de dólares se dividió en 32 partes iguales correspondiente a cada una de las entidades federativas y a cada uno le tocarán 31 mil 250 dólares.

El 30% en donde no están comprometidos los pagos, corresponde a las nueve entidades que cambiarán de gobierno: Jalisco, Chiapas, Coahuila, Veracruz, Ciudad de México, Guanajuato, Morelos, Puebla y Yucatán.

Miguel Torruco ha dicho que eventualmente podría lograr que la Secretaría de Hacienda le autorice a utilizar un "guardadito",

antes de que deje el cargo en septiembre próximo.

Pero **ni cuando era un próspero empresario de la educación turística se caracterizó por tener "la cartera más rápida del Oeste", así es que en Asetur no deberían de hacerse muchas ilusiones.**

Incluso hace tiempo, en otra edición de Fitur, presumía haber "comprado" un abrigo de cachemir en el Cortés Inglés mismo que devolvió después de una cena, aludiendo que le había quedado "apretado".

Tampoco deja de ser curioso que estados que reciben pocos turistas españoles vayan a pagar lo mismo que aquellos que concentran dicho mercado.

Enriquez Suárez espera compensar que no haya recursos para ampliar la campaña en Fitur a todo Madrid, con las alianzas que ha tejido Asetur con los titulares de turismo de las comunidades autónomas de España.

Con acciones como ésta o la inclusión de México en la Guía Michelin, Asetur busca promover de nuevo internacionalmente la marca país y abrir una revisión de este

tema en las próximas campañas presidenciales.

DIVISADERO

Aeroméxico. Una lectura sobre la resolución del Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés), para frenar la renovación de la inmunidad antimonopolio entre Aeroméxico y Delta,

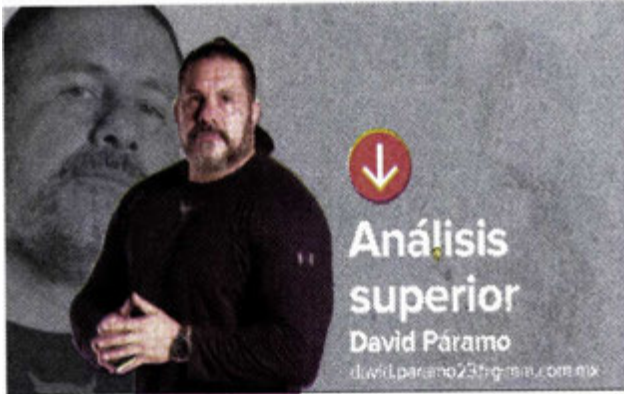
es culpar a la 4T de reducir los slots en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y de llevarse las operaciones de carga al Aeropuerto Felipe Ángeles.

Mientras la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ha respaldado con información a la aerolínea mexicana, para revertir una medida del DOT que es política, debido a las presiones que ha recibido el gobierno del presidente **Joe Biden** por parte de cargueras de ese país en un año de elecciones presidenciales.

La consolidación de aerolíneas y las alianzas son el nombre del juego del transporte aéreo de pasajeros a nivel mundial y el DOT está actuando en contra de algo que beneficia a los consumidores de ambos países, como ya pasó con el caso de Viva y Allegiant.

En ese contexto hay que leer la carta que envió la Cámara de Comercio de Estados Unidos al DOT, pidiéndole cuatro semanas más para que Delta y Aeroméxico integren sus argumentos en contra de esta medida.

70% de los titulares de turismo convencieron a sus gobernadores para que paguen su parte del patrocinio



Háganlo bien

Si bien es cierto que desde el punto estrictamente político se trata de una buena jugada del PAN, del PRI, del PRD y de su candidata **Xóchitl Gálvez** al tratar de robar la bandera política del aumento a las pensiones, los mexicanos merecen más.

Si la discusión se concentra en la rentabilidad política de las acciones, se estará perdiendo lo verdaderamente importante: cómo lograr, efectivamente, que los trabajadores tengan una mejor pensión.

Como bien señaló ayer el *Padre del Análisis Superior*, si esta reforma no se hace bien, puede implicar un gravísimo problema para las finanzas públicas, así que la discusión electoral y sus estrategias se deben poner en un segundo plano.

Para una discusión informada se debería partir del diagnóstico muy puntual que ya existe: **Carlos Ramírez**, quien fuera presidente de la Consar, durante años realizó un diagnóstico correcto e incluso planteó una gran cantidad de alternativas a lo que llamó el *tsunami* de pensiones, pero que, desgraciadamente, fueron ignoradas.

En la reforma al sistema de pensiones que se hizo durante esta administración se dio un paso adecuado al incrementar, a razón de uno por ciento anual hasta llegar al 8%, la aportación de los patrones, sin embargo, resulta insuficiente.

Se requiere que el gobierno aumente su aportación a las pensiones, ya sea mediante esquemas en los que pueda haber transferencias directas para los trabajadores de menores ingresos, los cuales hoy están garantizados en un 80% con la pensión mínima garantizada.

El gobierno también debe presentar mecanismos de carácter fiscal que incentiven el ahorro voluntario. Ahí están las experiencias internacionales, con esquemas que han tenido éxito y que podrían aplicarse.

Desgraciadamente, en este momento parece muchísimo más probable que venzan los criterios políticos sobre la razón. Así, el Presidente presentará una reforma que, a pesar de los dichos de sus opositores, no pasará.

La gran cantidad de condicionamientos que ya han puesto, como pedir al gobierno que, en su carácter de patrón, aumente la pensión a los trabajadores del ISSSTE o el cuestionamiento: ¿de dónde van a salir los recursos?, harán que, en los hechos, no trascienda una reforma que sí es necesaria, pero que ha quedado como rehén de los políticos.

REMATE MITOSIS

Citi anunció desde Estados Unidos que a partir de abril habrá un director general para Banamex, que seguirá siendo **Manuel Romo**, y se nombrará a **Álvaro Jaramillo** como director de Citi en México.

Como parte de esta separación, Citibanamex seguirá operando como una sola institución y Citi México lo hará bajo la concesión que solicitaron específicamente a la CNBV para este fin.

REMATE REMESAS

El *Padre del Análisis Superior* hace un llamado a la prudencia, especialmente a los que, desde el gobierno, tienen la tendencia a festejar las remesas, como si se tratara de un éxito de su administración: poco y nada han hecho en favor de estos mexicanos. Ha sido el gobierno, sin importar el partido, el que le ha fallado a esos mexicanos que tienen que buscar la prosperidad fuera de su país. Desgraciadamente, muchos lo hacen de manera ilegal, lo que complica aún más la situación.

Las remesas no son un éxito del gobierno, si alguien dice lo contrario está cometiendo una gravísima equivocación y un insulto.

Sobre el tema de las remesas, que el año pasado superaron los 63,000 millones de dólares, no llegaron como parte de la confianza en el gobierno, sino porque tuvieron mayores cantidades de dólares para mandar a sus familias y, además, el tipo de cambio ha hecho que las remesas compren casi 10% menos en términos de dólares.

Una posible explicación del aumento en el monto enviado es que los mexicanos que reciben esa ayuda de sus parientes tuvieron menos ingresos disponibles y tuvieron que tomar mayores apoyos por parte de sus familiares, que están mejor que ellos.

REMATE JURÍDICO

Mucho más allá de los berrinches mediáticos que han hecho los representantes del gobierno por la decisión de la SCJN, presidida por **Norma Piña**, de frenar la reforma eléctrica o el amago de Morena, que encabeza **Mario Delgado**, que pediría juicio político en contra del ministro **Alberto Pérez Dayán**, la realidad es que hasta el actual gobierno sale ganando.

Primero. Este juicio político parece más un distractor o un acto aberrante de quienes están buscando palmadas en

la espalda.

Segundo. Desde el punto de vista jurídico, el ministro actuó de una forma impecable, puesto que lo hizo siguiendo lo que marca tanto la Constitución como las leyes aplicables.



Hay reformas legales que pasan de noche, pero que tendrán un efecto importante sobre todo el universo de supervisados de Banxico, que gobierna **Victoria Rodríguez Ceja**, de CNBV, que preside **Jesús de la Fuente**, la Condusef, de **Oscar Rosado**, y el IPAB, que preside **Jorge Eduardo Navarrete**, pues el 24 de enero pasado, el Presidente publicó en el *DOF* el decreto por el que se reformó, adicionó y derogó diversas leyes financieras en materia de procedimiento administrativo.

Al establecerse plazos para la imposición de sanciones administrativas, no sólo se fortalecerá la supervisión y el cumplimiento de las leyes, sino también se brindará mayor certeza jurídica a los presuntos infractores de dichas leyes. Los cambios harán que los funcionarios de compliance y los abogados dupliquen su carga de trabajo, pues es muy conocido que, cuando llegaban sanciones, se las pasaban por el arco del triunfo al recurrir al ejercicio de nulidad administrativa porque leyes como la de Transparencia y Ordenamiento de Servicios Financieros, la de Condusef, la LIC, la de Valores, la de Banxico, la LFOAC y las regulaciones emitidas con base en dichas leyes tenían indefiniciones en fechas específicas para cumplimiento, condiciones de cumplimiento de regulador/supervisor y regulado, que hacía que el proceso de sanción fuera igual a pasarse el semáforo en un cruce, enfrente de la patrulla estacionada en sentido contrario.

Advertencia. No ignoren las multas que les lleguen, pues no sólo se afinó el proceso para evitar que lo ganen en litigio, sino que además ha aumentado el monto de las multas y, lo que pudiera parecer "multas desproporcionadas", puede resultar en una contingencia real cuando la autoridad cuenta con dientes para encajar el colmillo. Eso incluye a todos los regulados, bancos, sofomes, cajas, casas de bolsa,

asesores de inversión, sofomes, arrendadoras y emisoras. ¿Sabe qué es lo interesante? Que el proceso administrativo sancionatorio podrá realizarse digitalmente y no por fax ni por escrito y, la autoridad deberá cubrir todo el proceso de notificación de la infracción antes de sancionar, respetar el derecho de audiencia y entrega y desahogo de pruebas y, lo más importante, el supervisado tendrá que cumplir con los tiempos y formalidades del proceso administrativo sancionatorio antes de recurrir a otros medios de defensa.

DE FONDOS A FONDO

#Citigroup... El acelerador a punto. **Jane Fraser**, CEO de Citigroup, le está metiendo el acelerador a la ejecución del plan de separación de Citigroup México y la colocación, mediante oferta pública de acciones, en el mercado mexicano de Banamex, proceso que sigue y seguirá conducido por **Manuel Romo**, en México y, **Ernesto Torres Cantú**, director de Citi Internacional, y **Titi Cole**, directora de Legacy Franchises en Citi. La decisión de nombrar como director de Banamex a **Romo**, y de Citi México a **Álvaro Jaramillo** reduce incertidumbre en el proceso y permite que ambas instituciones puedan ir consolidando a sus equipos de personal. Recordemos que el pasado 12 de enero, **Fraser** comentó que la única franquicia que no tendría recortes de personal es la de México y que podría incurrir en gastos adicionales para facilitar la consolidación de las dos instituciones, la filial de banca de inversión y corporativa que se queda Citigroup y Banamex que se colocará en el mercado en una modalidad novedosa para el mercado mexicano, porque no tendrá un grupo de control, sino ejecutivos que respondan a los inversionistas que tomarán el IPO, considerando que conocen perfecta-

mente el mercado financiero mexicano y la capacidad de penetración y distribución de la red de Banamex.

Se estima que parte de los gastos que realizará Citigroup para terminar la escisión y la colocación accionaria tiene que ver con la

conformación de equipo, consolidar la operación en plataformas separadas y asegurarse de que la operación de las dos empresas financieras está a punto, para lanzarlas. ¡Tic-tac! Por cierto, en el monto de ingresos y reducción de gastos que en el mediano plazo esperan

consolidar en Citi tras la venta de Banamex, **Mark Mason** habla de México y de más de 50 mil millones de dólares. ¡Tamaño!, pues hoy estos activos generan utilidades por mil 500 millones de dólares y eso que los traen a raya.



Remesas se duplican en sexenio de AMLO; 2.55% del PIB, con todo y superpeso

Las remesas se duplicaron durante el sexenio del presidente **López Obrador**. Ni la pandemia ni el cierre de la economía ni la inflación fueron freno para las remesas. Durante 2018, los mexicanos en el exterior enviaron a México 33,480 millones de dólares. Ya en aquel año hablábamos de un récord de ingresos enviados por los mexicanos en el exterior. Cinco años después, están enviando casi el doble de dinero a nuestro país.

LOS 66,313 MDD Y DIEZ AÑOS DE CRECIMIENTO DE REMESAS

El Banco de México dio a conocer las remesas recibidas en 2023. Fueron 63,313 millones de dólares, 7.6% más que en 2022. BBVA recordaba que las remesas llevan diez años consecutivos en crecimiento, después de haberse recuperado en 2014.

GUANAJUATO, MICHOACÁN Y JALISCO, LOS GANADORES

Las remesas llegaron, casi en su totalidad, vía electrónica, por transferencias. El 99% llegaron vía transferencia electrónica y sólo un 0.8% en efectivo o especie, y el 0.2% mediante money orders. Los estados con mayor recepción de remesas fueron Guanajuato (recibió 5,414 millones de dólares), Michoacán (5,409 millones de dólares) y Jalisco (5,355 millones de dólares).

EXPLICAN DETONANTE DE CONSUMO

Cuando en México vemos la recuperación del crecimiento y como uno de sus motores el consumo, bueno, ese consumo no se entendería sin los 63 mil mdd que están llegando de remesas. El consumo se ha visto favorecido, sí, por una mayor masa salarial, proveniente de la mejoría del salario mínimo y mayor empleo, por las transferencias de programas sociales que dispersa el gobierno y, desde luego, por las remesas.

PODRÍAN USARSE PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS

¿Que las remesas se podrían utilizar mejor? Sin duda. En México ya tuvimos el programa de 3 por 1, donde, por cada

peso de las remesas, el estado o municipio ponía otro y la persona otro. Y así se originaban proyectos productivos.

Hoy en día, el enorme recurso de las remesas no tiene ningún proyecto productivo. Podría ser algún componente que quisieran las localidades.

DE 3.99 A 3.55% DFL PIB POR SUPERPESO

Las remesas siguen creciendo. Pero, aun así, resintieron el superpeso y, a la hora de cambiarlas a pesos, se hacían más pequeñas en su poder adquisitivo. Banco Base recuerda que, tomando cuenta el tipo de cambio, las remesas, a pesar de ser mayores en monto de dólares, se hicieron más pequeñas en pesos y bajaron como proporción del PIB.

Durante 2022 eran de 3.99% del PIB. Para el 2023 bajaron, al representar un 3.55% del PIB. Aun así, es un monto considerable. Sólo si vemos los recursos obtenidos por turismo, que son de alrededor del 8% del PIB, estamos hablando de que, por simples remesas, entró la mitad de todo el turismo en un año. Por eso el presidente **López Obrador** estimula a los connacionales a seguir enviando su dinero a México, alegando "benditas remesas". Pero debemos decirlo: las remesas no son un logro de la política económica mexicana, sino de la estadounidense, de la administración de Joe Biden que, al sortear la recesión y poner un gasto contracíclico, permitió mantener salarios y dinamismo económico. Así, los mexicanos que trabajan en EU enviaron el récord en remesas de 63,313 millones de dólares.

CITI DEFINIÓ LOS EQUIPOS PARA SEPARAR CITI DE BANAMEX

El proceso de venta de Banamex continúa. Y ya están definidos los equipos. Citi México, que se mantendrá con el negocio de banca de inversión, estará dirigido por **Álvaro Jaramillo Escallón**. Y Banamex, con toda la banca de consumo (obvio, con las tarjetas de crédito), quedará encabezado por su actual director, **Manuel Romo**. Todavía son un banco, pero, al final del proceso, el objetivo es que sean dos bancos. Durante este proceso, **Manuel Romo** sigui-

rá de director. Estos cambios fueron dados a conocer por **Ernesto Torres Cantú**, director de Citi Internacional, y **Titi Cole**, directora de Legacy Franchises de Citi.

Recordemos que para 2025 viene la colocación de Banamex en Bolsa y así se venderá.



La Corte

Este lunes, según ha avisado, el habitante de Palacio anunciará un paquete de reformas. Otro. Esta semana, la Suprema Corte declaró inconstitucional una de las reformas que el mismo personaje propuso al inicio de la actual Legislatura, la referente al sistema eléctrico. Esta decisión debió tomarse hace dos años, pero el lacayo que entonces presidía la Corte manipuló la votación para que no se alcanzaran los ocho votos necesarios para la declaración de inconstitucionalidad. Él, junto con dos ministras, trabajan para el habitante de Palacio, y no para interpretar y defender la Constitución.

Zaldívar no sólo prevaricó entonces. Hace unos meses renunció a su cargo para incorporarse a la campaña de Claudia Sheinbaum. La renuncia es también una violación a la ley, en tanto que no existía ninguna causa grave que la respaldara, a diferencia de lo ocurrido con el caso previo, la renuncia de Medina Mora, provocada por la persecución y extorsión originada en Palacio.

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Los derechos de los mexicanos están en riesgo, como lo está su vida, debido a un gobierno profundamente corrupto e incapaz

El reemplazo de Zaldívar, como usted sabe, representó la primera ocasión en que el nombramiento no fue respaldado por el Senado. Fue una decisión unipersonal, que elevó al máximo tribunal del país a una persona totalmente incapacitada para el cargo. Pero está ahí para representar a López Obrador, como estaba Zaldívar, o como están las ministras Esquivel y Ortiz. Esos tres votos no tienen mayor impacto, pero si obtuviesen el cuarto, las cosas serían muy diferentes.

La fecha para lograrlo es noviembre, cuando el ministro Aguilar termina su periodo en la Corte. Si se nombra a una persona sin compromiso con la Constitución, sino con el poder, sería entonces posible aprobar en el Congreso leyes inconstitucionales, que no podrían ser declaradas tales en la Corte, al no contar con los ocho votos necesarios. En los hechos, la Constitución dejaría de tener vigencia general, y cada persona tendría que defender sus derechos individualmente, algo imposible en los hechos.

Antes de eso, se espera que la Corte eche abajo todas las decisiones que tomó el Congreso en aquella noche trágica en que sesionaron a la intemperie, sin orden ni concierto. Es decir, todo lo que López Obrador impuso, a través de sus legisladores, desaparecerá en las próximas semanas, al tiempo que él lanza un nuevo conjunto de ocurrencias que tendrá el mismo final. La irresponsabilidad, frivolidad y falta de respeto a la ley de López

Obrador no tienen límite, pero sus efectos sí lo tienen: la Corte.

La importancia que tiene la Corte en este momento en que tenemos un desquiciado en la Presidencia y una mayoría de eunucos en el Congreso no puede menospreciarse. Y esa Corte existe gracias a la única reforma que Ernesto Zedillo pudo impulsar antes de que la crisis económica le quitara libertad de acción. La independencia y autonomía que hoy tiene la Suprema Corte se le deben a esa reforma y a ese presidente. Y gracias a ello, el desquiciado no ha podido destruir todo y erigirse en monarca, como quisiera.

Sin embargo, otras instituciones se han doblegado, mientras la Corte no lo ha hecho. Eso es gracias a los ocho ministros que han puesto por delante su convicción y sus principios, y han sido capaces de enfrentarse a un energúmeno con poder. Merecen también un reconocimiento.

Los derechos de los mexicanos están en riesgo, como lo está su vida, debido a un gobierno profundamente corrupto e incapaz. Ya no es posible ocultar el saqueo al erario y la complicidad con el crimen. Por ello, para salvar lo que queda, es necesario votar el 2 de junio y, antes de eso, demostrar públicamente nuestra defensa de la democracia y la libertad, este 18 de febrero, a las 10 am. México está en riesgo.



Rendición de cuentas y las EFS

Un eje central de la democracia es facilitar el acceso, en forma y fondo, de los temas relevantes para todas las personas. Lo ideal es que todos los integrantes de una comunidad política puedan entender en general lo que el Estado hace, sus fines y razones. Mientras más entienda la gente sobre el funcionamiento de sus leyes y sus instituciones, más se interesará en ellas, y de eso también se trata la democracia.

En el caso de las entidades de fiscalización superior, la rendición de cuentas es uno de sus conceptos centrales, y su complejidad hace oportuna una clarificación. Andreas Schedler afirma que el término procede de la expresión en lengua inglesa “*accountability*”, y que en ocasiones se ha traducido como control, fiscalización o responsabilidad; empero, la traducción más popular ha sido la de rendición de cuentas, cuya acepción más aceptada es aquella que tiene que ver con las responsabilidades de los servidores públicos.

COLABORADOR
INVITADO

**David
Colmenares
Páramo**



La rendición de cuentas tiene dos dimensiones básicas, que los servidores públicos informen sobre sus decisiones y que las justifiquen ante la ciudadanía; es lógico, porque la

publicidad y motivación, ambas características propias de las democracias, hacen imposible el gobierno despótico. Por otra parte, también está la dimensión de la sanción, esto es, que los servidores públicos están regidos en su actuar por la Constitución y las leyes y son responsables de las acciones que contravengan estos ordenamientos por lo que podrían ser sancionados.

Se ha escrito doctrinariamente que la rendición de cuentas puede ser horizontal, diagonal o vertical. En el primer supuesto, corresponde a la que realizan los organismos del Estado frente a las instituciones con facultades para supervisar su actuar o en su caso sancionar el incumplimiento a una norma; en el segundo supuesto es la ciudadanía la que se involucra con las instituciones para vigilar la actuación del Estado; por último, la rendición de cuentas vertical se refiere a que los servidores públicos pueden ser recompensados o castigados por el electorado.

Quizás sea porque la dimensión sancionatoria suele ser privilegiada en los estudios sobre fiscalización, y en las historias de casos relevantes que destacan en los medios de comunicación, pero es importante

que se entienda la rendición de cuentas de manera más amplia, teniendo presente también el sistema de incentivos positivos al que da lugar, el enfoque preventivo, puesto que todos los involucrados en la sociedad política (electores, autoridades, medios, factores productivos) se insertan en un mecanismo para generar confianza y legitimidad en las decisiones públicas, lo que a su vez fortalece el Estado de derecho y la participación ciudadana.

Las EFS son componentes torales en la rendición de cuentas, ya sea en la referida a los recursos públicos o bien en las auditorías de desempeño, si bien ambas se realizan después de que los recursos han sido ejecutados.

Nuestro país tiene una larga tradición en la fiscalización

de los recursos. Este año se cumplirán 200 años de la fiscalización en México, ya desde la Constitución de 1824 se consideró un órgano para ese propósito; en la Constitución de 1917 se contó nuevamente con ese órgano denominada Contaduría Mayor de Hacienda, la cual tenía la obligación de los recursos del Estado; como es bien sabido desde el año 2000 es la Auditoría Superior de la Federación. Las reformas constitucionales relacionadas con la ASF han fortalecido su labor como órgano de fiscalización superior en beneficio de la ciudadanía. A pocos días de que nuestra Constitución cumpla un año más de vigencia, celebramos que la rendición de cuentas tenga un papel central en el constitucionalismo mexicano.

“Es importante que se entienda la rendición de cuentas de manera más amplia, teniendo presente también el sistema de incentivos positivos al que da lugar”

“Los servidores públicos están regidos en su actuar por la Constitución y las leyes y son responsables de las acciones que contravengan estos ordenamientos”



IA reconfigura oficinas

La tecnología gana terreno en la industria inmobiliaria. 80 por ciento de las empresas aumentarán su presupuesto para enfrentarlo.

Parte de esta evolución fue incluida en la primera encuesta global sobre tecnología inmobiliaria aplicada a mil tomadores de decisión por el área Work Dynamics Technology Group de JLL.

En ella, las empresas reconocen el valor estratégico de los bienes raíces para enfrentar la tendencia como un facilitador de nuevos modelos de negocios, la toma de mejores decisiones y una mayor productividad.

Son temas por demás importantes en momentos en que el impacto de tecnologías como la inteligencia artificial (IA), el *machine learning*, la IA generativa y las tecnologías limpias son parte de la transformación.

El impacto es tal que 91 por ciento de los inquilinos de oficinas dijo estar dispuestos a pagar una prima extra por espacios habilitados para tecnología.

Es la IA uno de los mayores cambios que se ven venir el próximo trienio. De igual manera, las empresas dan prioridad a la adopción de la gestión de la energía y las emisiones, la infraestructura energética inteligente y las herramientas de presentación de informes de sostenibilidad.



ENTORNOS INMOBILIARIOS

Claudia Olguin

Opine usted:
colguin@elfinanciero.com.mx
Facebook: @Claudia Olguin Mx

@claudiaolguinmx



Un tema no menos relevante es que los usuarios e inversionistas de oficinas están utilizando estrategias para acelerar la adopción tecnológica. Esto se refleja en el hecho de que 89 por ciento planea mezclar la mejora de las habilidades de la fuerza laboral existente, la contratación de nuevos talentos y la subcontratación y fusiones y adquisiciones que permitan mejorar la capacidad tecnológica.

En contraparte, 78 por ciento piensa recurrir a socios externos para mejorar los resultados tecnológicos.

Por tanto, son 3 los imperativos que se marcan como los transformadores del cambio digital de amplio y rápido alcance en la industria. Integrar una estrategia tecnológica viable, construir un modelo operativo resiliente e impulsar nuevas formas de trabajo.

En esta terna de tendencias, es evidente que la tecnología es un hilo conductor para respaldar la flexibilidad, mejorar la toma de decisiones, promover la sostenibilidad y aumentar los ingresos.

Sin embargo, en el sondeo 80 por ciento de las organizaciones dijo que no cuentan con una estrategia viable que identifique cómo el sector respalda sus objetivos comerciales, además de trazar una ruta clara y alcanzable.

Y es que los modelos resilientes están llamados a alinear la gente, experiencia, tecnología y diseño empresarial para el cumplimiento de la visión y la hoja de ruta.

Finalmente, la flexibilidad va más allá de modificar los hábitos de colaboración en los espacios. Se trata de un nuevo enfoque que

integra la gestión del cambio y los ciclos de retroalimentación basado en el uso de datos y medidas claras.

Bajo esta ecuación la tendencia indica que el nuevo enfoque tecnológico en los inmuebles corporativos, respalda la aceptación de las empresas líderes por pagar precios mayores en aquellos que aporten mayor suministro tecnológico, en especial las de Estados Unidos.

Detrás de ello están el respaldo de los modelos de negocio, la generación de nuevos ingresos, más productividad y colaboración, pero también la salud y bienestar de los empleados.

Indudablemente este hallazgo echa por tierra la lógica de que la tecnología se orienta sólo en habilitar el trabajo a distancia, con los cambios que implica en la adecuación del espacio. Existe un sentimiento constante en los encuestados de que 80 por ciento no está tomando suficiente valor de la tecnología utilizada.

Son datos que definitivamente llevan a la reflexión.

Periodista y analista en *real estate*.

“El impacto es tal que 91 por ciento de los inquilinos de oficinas dijo estar dispuestos a pagar una prima extra por espacios habilitados para tecnología”



Fichan a Videgaray en fondo de capital privado

En el sector financiero, ya es un secreto a voces el nuevo trabajo que tiene en Estados Unidos el exsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Luis Videgaray**, y nada menos que con **Jared Kushner**, yerno del expresidente de **Donald Trump**, quien ahora busca nuevamente la presidencia por el Partido Republicano, y que según todos los miedos podría fácilmente repetir en el cargo en la Unión Americana, con lo cual su exyerno podría regresar nuevamente como asesor presidencial.

Lo cierto es que Videgaray Caso siempre ha mantenido una excelente relación con Kushner. Recordemos que fueron los encargados de armar aquella polémica visita a México con el entonces presidente Enrique Peña Nieto; el exresponsable de las finanzas nacionales y quien desde hace años vive en Estados Unidos enfocado también en la academia dando clases en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) a donde llegó en 2019 como profesor titular, también como conferencista en la Escuela de Negocios Sloan, y miembro distinguido de la Iniciativa de Investigación de Políticas de Internet de esta universidad de Estados Unidos, ahora ayuda a su amigo en su fondo de capital privado.

Videgaray Caso está encargado de la implementación de todo el tema de gobierno corporativo en el fondo **Affinity Partners** que fundó Kushner en Miami durante la pandemia, por lo que es un fondo realmente en pañales.

Eso sí, aunque apenas tiene un par de años que

arrancó operaciones, es un fondo de capital privado que está dedicado a invertir en empresas de todo el mundo, de hecho ya ha participado en empresas israelíes como Grupo Shlomo, al que compró la participación del 15 por ciento por alrededor de 150 millones de dólares en la unidad de crédito y automóviles, así como en la empresa de tecnología *fitness* con sede en Múnich, EGYM, a la que inyectó 225 millones de dólares, por lo que todo indica el enfoque de la empresa de capital privado es principalmente en países del otro lado del mundo.

Affinity Partners tiene como socios principalmente a expertos de Wall Street, así como algunos cercanos al nuevamente aspirante presidencial y controvertido Donald Trump.

No hay que olvidar que Videgaray es uno de los grandes expertos en inteligencia artificial del MIT, por lo cual su reaparición en este contexto será muy destacada.

Veracruz prepara la fiesta

Y no me refiero a su famoso carnaval previo al inicio de la Cuaresma, sino a lo que han estado trabajando en materia financiera estos años, y es que con bajo

perfil, pero con resultados más que positivos, así se ha visto la operación del área financiera de Veracruz, que lleva **José Luis Lima Franco**, ya que arrancó el año con una reestructuración

en sus finanzas que permitió por primera vez que no hubiera créditos de corto plazo activos al cierre del año pasado, como era “tradicional” antes de la administración del gobernador morenista Cuitláhuac García. Ahora se logró tener un balance en el gasto e incremento de los ingresos, lo que permite vislumbrar un buen cierre de sexenio.

La operación financiera realizada por el titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) ha sido ya comentada entre secretarios estatales; por cierto, Lima Franco decidió quedarse al cierre de la administración y no buscar otro cargo político, ya que además del trabajo de mejorar las finanzas estatales, también tiene la meta de regresar algo que durante mucho tiempo los veracruzanos han disfrutado y es el fútbol, pues se encuentran en la última etapa de la remodelación del Estadio Luis

Pirata Fuentes y no sólo eso, se regresará con la franquicia de un equipo profesional al estado.

Ecatepec inicia guerra por el agua y hasta a la gobernadora embarran

Ya todos sabemos que la próxima guerra no es de extrañar que será por el agua, y quienes abrieron ya la puerta y sobre todo la presión, fueron los pobladores del municipio de Ecatepec, que preside el morenista **Fernando Vilchis** y quien por cierto, es uno de los presidentes que ha sido más votado para el cargo, pero ni eso lo salvó de estar en el centro de atención por una demanda presentada para que garantice el acceso al agua.

Así es, el Juzgado Décimo de Distrito del Estado de México resolvió el amparo indirecto 350/2020 interpuesto por los vecinos de la Quinta Zona del municipio de Ecatepec de Morelos,

pues los vecinos demostraron contar con un contrato de suministro de agua que no reciben.

Por ello, ordenó a las autoridades proporcionar un mínimo de 50 litros de agua por persona (ojo no por familia u hogar) a los que interpusieron el amparo, y también informen sobre la obra “Línea Metropolitana” que ya tiene una década construyéndose y un avance de menos del 40 por ciento.

El problema urge se resuelva, pues involucraron a la gobernadora **Delfina Gómez**, en un pleito que ya lleva años, pero el juez dio el ultimatum a la Comisión Nacional del Agua; el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la Comisión Nacional del Agua; la Dirección Local del Estado de México de la Comisión Nacional de Agua, y la Legislatura del Estado de México, para que aporten los programas para reparar la infraestructura hidráulica y se dé el vital líquido, y todo en pleno proceso electoral.

Claudia Ruiz Massieu, en el negocio del vino

Y ya que recordamos el episodio de la visita de Donald Trump cuando vino a México y el encargado de todo el proceso fue el secretario de Hacienda, Luis

Videgaray y dejó de lado a la entonces titular de Relaciones Exteriores, la expriista **Claudia**

Ruiz Massieu, que como saben, luego de su renuncia del PRI se ha enfocado mucho más en la vena empresarial, con el vino Balero con el que participa activamente en ferias con **Valentina Ortiz Monasterio**,

incluso en Nación de Vinos patrocinada por **Ba-norte** eran las encargadas de presentar la nueva cosecha de espumosos; la política por el momento todo indica quedará de lado, ya que los reconocimientos que han ido obteniendo en el difícil mundo vitivinicultor lo aprovecharán. Seguramente, por el talento de Claudia, tienen todo para que les vaya muy bien.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Luis Videgaray



Delfina Gómez



Claudia Ruiz Massieu



José Luis Lima



Javer cocina la apertura de 14 proyectos este año

René Martínez, director general de Javer, anticipó un año desafiante, pero positivo, para el desarrollo inmobiliario debido a la apertura de 14 proyectos nuevos y a la búsqueda de eficiencias operativas y tecnológicas para la compañía.

En el último trimestre de 2023 (4T23), Javer vendió 2 mil 823 unidades y escrituró 12 mil 201 viviendas en todo el año, registrando una desaceleración en las comparativas, aunque con un crecimiento destacado en el segmento residencial.

Los ingresos netos de Javer experimentaron un incremento del 2.1 por ciento en el 4T23, alcanzando los 2 mil 214.7 millones de pesos, con un aumento anual del 9.4 por ciento en 2023, totalizando 8 mil 904.2 millones de pesos. Además, el precio promedio de venta de sus propiedades creció un 12 por ciento en el 4T23 y un 9.7 por ciento durante todo el año pasado.

La utilidad neta de la empresa mostró un aumento del 431.3 por ciento en el 4T23 y del 115.4 por ciento en 2023, alcanzando los 215.3 millones y 564.5 millones de pesos, respectivamente.



“(Será) un año desafiante, pero positivo para el desarrollo inmobiliario debido a la apertura de 14 proyectos nuevos”

Abordan desperdicio de alimentos

En respuesta al impacto económico y ambiental negativo del desperdicio de alimentos a nivel mundial, la *startup* Kigüi se alió con marcas líderes y grandes cadenas de supermercados, como Oxxo, Danone, Kir, Zwan, Caperucita y Quesería 2 Lagunas y otras para recuperar productos cercanos a su fecha de caducidad.

La aplicación Kigüi permite a los usuarios elegir de los anaqueles aquellos productos que tienen las fechas de caducidad más cercanas y a cambio reciben *cashback* de entre un 30 y hasta

el 40 por ciento, *cashback* que se puede utilizar en todos los supermercados del país, para más de 10 amplias categorías de productos

En 2023, la *app* logró la elección de más de 250 mil productos cercanos a caducar y una disminución de 444.75 toneladas de emisiones contaminantes CO2. Económicamente, las marcas ahorran un 40 por ciento, y los usuarios reciben un promedio del 30 por ciento de *cashback*, superando el millón de pesos.

El CEO de Kigüi, **Mauricio Kremer**, destaca el desafío de trabajar con más marcas para fomentar la sostenibilidad. La aplicación también ha atraído

inversiones importantes, superando el millón de dólares de inversores como Amazon, BID LAB y otros. Bien por ellos.

Sube 300% solicitud de consultas psicológicas: Medclinic

En el 2023 aumentó 300 por ciento la solicitud por consultas psicológicas y abarcó el 35.15 por ciento de la demanda, sólo detrás de medicina general, arrojó la plataforma Medclinic.

“En México, el acceso a servicios de salud mental enfrenta desafíos significativos en ocasiones debido a la falta de recursos, distancia y el arraigado estigma cultural que disuade a las personas de buscar ayuda”, dijo **Daniel Silberman**, CEO y fundador de la plataforma.

De acuerdo con datos de la empresa, las mujeres son el grupo que más solicitó consultas psicológicas, con una proporción del 65 por ciento, casi 4 de 10 fueron en el rango de los 18 a los 30 años, seguido del grupo de 41 a 50 años con el 31 por ciento de participación.

Antes del Covid-19, la Secretaría de Salud estimaba que alrededor de 15 millones de personas en el país padecían

algún trastorno o afectación mental, volumen que incrementó 25 por ciento tras la pandemia, calculan datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El incremento de consultas psicológicas coincide con la demanda por tratamientos para la salud mental, que igual reportó la farmacéutica de la India, Sun Pharma.

“Los medicamentos de ansiedad, depresión y del sistema nervioso central crecieron a doble dígito, te hablo que fue arriba del 20 por ciento”, compartió Carlos Estrada, director general para la farmacéutica en México.

Los decesos por suicidio incrementaron 50 por ciento en la última década con una prevalencia significativa en la población joven, los datos de la Secretaría de Salud arrojan que el suicidio ya está entre las cinco principales causas de muerte en la población de entre 10 y 34 años.

“Hay muchas personas que pueden vivir con depresión o ansiedad y no lo saben, una de las cosas que ayudó la pandemia es que se dio un *boom* donde las personas acudieron a un especialista y eso provocó un aumento”, concluyó Estrada.



‘Ninguno de los principales empleos en 10 años requerirá un MBA’

¿Quién quiere estudiar un MBA? ¿Se acuerdan de lo que es un MBA?

Hasta la década pasada un MBA fue un boleto a la gloria, a las mejores entrevistas de trabajo y posiblemente, a la riqueza por la vía de un fondo de capital, por ejemplo. Pero ahora cada vez menos gente está interesada en eso.

Primero hay que explicarlo. Es una maestría en administración de empresas, un programa de posgrado diseñado para dotar a las personas de una sólida base gerencial y de negocios. Alguien con esa preparación suele ofrecer una gama de beneficios a las empresas. En teoría, las hace más hábiles y provoca su crecimiento.

Si buscan información en Google, encontrarán solamente

la descripción de virtudes... redactadas por las mismas universidades que venden los caros programas de MBA. Harvard, incluida.

Dicho lo anterior, comprenderán mi sorpresa al leer lo que dicen quienes mueven la economía de verdad y no solamente la académica:

“La Maestría en Administración de Empresas fue la Maestría más otorgada durante la última década. Sin embargo, **ninguno de los principales empleos proyectados para los próximos 10 años requerirá un MBA**”. ¿La

fuerza? La más poderosa organización empresarial del mundo: la US Chamber of Commerce, o bien, la Cámara de Comercio de Estados Unidos.

Las armadoras de coches, las

principales marcas de ropa, las de tecnología que llenan su *smartphone* de aplicaciones, participan ahí.

Su propósito es alertar a sus millonarios agremiados. Miembros de consejo y directivos o “C suite level” de grandes empresas norteamericanas, muchas de las cuales operan con oficinas regionales en México que emplean a medio mundo en Avenida Paseo de la Reforma.

¿La US Chamber quiere decir que ya no son necesarios los maestros en negocios? No, advierten que ya no se los están peleando. Los principales empleos para graduados de una maestría tienen que ver con ayudar a la gente, en su salud física y mental. Eso no necesariamente requiere un MBA. La revista inglesa The Economist avisó desde 2017:

“En el mundo financiero (los MBA) están perdiendo su prestigio. Hasta hace poco, alrededor de la mitad de los graduados de la London Business School, por ejemplo, encontraban trabajo en una empresa financiera. Hoy menos de una cuarta parte lo hace. Esto se debe en parte a que, en lugar de pagar una prima por aquellos con una costosa educación en escuelas de negocios, muchos bancos ahora prefieren reclutar graduados más jóvenes que luego se abren camino en las filas (de la compañía)”.

Si bien esa publicación habla a británicos, principalmente, esa tendencia coincide con una reducción de aproximadamente un 30 por ciento en el número de búsquedas que hace al respecto gente de San Pedro Garza García, Polanco y Zapopan en México, las zonas más interesadas, de acuerdo con el registro de Google Trends.

No está clara la razón del declive en la demanda y en el interés por estudiar un MBA, pero las habilidades generales de administración cambian aceleradamente y requieren ahora de talentos que quizás no incluyen todos los programas de maestrías de negocios.

La misma US Chamber of Commerce detectó esas habilidades bienvenidas en los líderes de negocios, y éstas no necesariamente se adquieren en la academia.

¿Cuáles están en boga? Ya saben ustedes que el liderazgo, pero especialmente aquél con una **influencia social**. No es fácil retener al talento más joven. La inspiración es tan importante como el salario para los *centennials* nacidos en este siglo y, seamos francos, no todos estamos listos para inspirar.

Otras dos tienen que ver con tecnología, claro, para pro-

gramarla, pero también **para diseñarla**. Aquí cabe el ejemplo de un Steve Jobs, un experto en caligrafía que diseñó lo que a la postre era construido por su amigo y genio, Steve Wozniak.

La otra: usarla. Pero no en el sentido que comprendían los antiguos gerentes, sino en la intención de **monitorear y tener a la mano todos los indicadores vitales** del equipo. Estar al tanto de todas las fuentes de información y de los equipos necesarios para obtener esos datos, responder a esos indicadores y mejorar constantemente su flujo.

Probablemente haya MBAs que incluyan ahora todos esos elementos. En ese caso, conviene difundir sus nuevas características, o de plano cambiarle el nombre a esos programas.

Director General de Proyectos
Especiales y Ediciones Regionales
de EL FINANCIERO



Transición Energética: Un camino diverso hacia un futuro sostenible

El término 'transición energética', frecuentemente escuchado en cumbres climáticas globales, noticieros y discusiones de política, conlleva una definición que debe tomar en consideración el contexto geográfico y de desarrollo. Al escuchar la retórica actual, se podría pensar que esta transición se refiere al camino hacia un suministro de energía generado exclusivamente a partir de fuentes renovables como la energía solar y/o eólica. Sin embargo, para muchos otros, particularmente en regiones fuera de Europa y Estados Unidos, la definición debe ser más amplia, incluyendo además la aspiración aún presente de millones de personas de transitar lejos de fuentes de energía rudimentarias como la leña.

En el mundo desarrollado, la narrativa de la transición energética se centra predominantemente en adoptar tecnologías de energía limpia y renovable. Esta perspectiva, aunque progresista, tiende a eclipsar los desafíos distintos enfrentados por países



que no están tan avanzados en este camino. Tomemos México, por ejemplo, donde la transición lejos de fuentes de energía ambientalmente perjudiciales e impactantes en la salud como el carbón y el combustóleo todavía está inconclusa. En México, la mezcla energética aún depende en gran medida de dichas fuentes contaminantes, teniendo implicaciones profundas tanto en el medio ambiente como en la

salud de las poblaciones locales. Según diversas fuentes, entre 13.5 y 20 millones de mexicanos cocinan con leña, convirtiendo a este combustible en el segundo más utilizado en el país para cocinar, aun por encima del gas natural. A nivel mundial, de acuerdo con las Naciones Unidas, más de 2 mil millones de personas aún cocinan con biomasa, alrededor del doble de la suma de la población de países desarrollados en Europa y Estados Unidos.

Esta disparidad en las etapas de la transición energética resalta un punto crucial: no existe una solución única para todos. Como Voltaire dijo acertadamente, "La perfección es enemiga de lo benéfico". En el ámbito de la transición energética, esto significa que, aunque el objetivo final podría ser un cambio completo a fuentes renovables, los pasos intermedios no solo son inevitables sino también necesarios, por lo que es un error descartarlos completamente. Además, una transición desmedida hacia combustibles limpios,

pero menos accesibles, podría provocar un retroceso como un aumento en el uso de leña entre aquellos que no pueden pagar el encarecimiento de fuentes de energía intermedias como el gas LP y gas natural.

Es cierto que, pasar de la leña al GLP o del carbón y combustóleo al gas natural no son soluciones perfectas, pero representan pasos significativos para reducir el impacto ambiental y mejorar la salud pública en países como el nuestro. Esperar a dar el salto a la energía 100% limpia es forzar a millones de personas, especialmente en los estratos más desfavorecidos, a seguir sufriendo los efectos de utilizar las fuentes de energía más precarias en perjuicio de su salud y del medio ambiente.

El camino hacia un futuro energético sostenible está lleno de desafíos, principalmente porque implica dismantelar y alejarse de un sistema establecido del cual el mundo depende en gran medida. Esta transformación es inherentemente disruptiva, requiriendo una revisión tanto social como de infraestructura. Las tecnologías renovables,

aunque prometedoras, todavía están en proceso de afianzar su fiabilidad, asequibilidad, y escalabilidad para satisfacer las demandas energéticas globales.

Sería erróneo considerar una única tecnología de transición, llámese hidrógeno, electrificación, etc., como la 'bala de plata'. La realidad es que cada región tiene su propio conjunto de circunstancias, incluyendo factores geográficos, económicos y sociales, que influyen en sus necesidades y soluciones energéticas. Lo que se necesita es un enfoque de "perdigones de plata" donde se adopte una variedad de tecnologías y estrategias, adaptadas a los requisitos y capacidades específicos de cada región, para avanzar colectivamente hacia un futuro energético más sostenible.

El viaje hacia la transición energética es diverso y complejo, reflejando los variados paisajes y desafíos en todo el mundo. Aunque el objetivo de lograr un futuro energético sostenible y más limpio es común, las rutas para llegar a este destino son tan diversas como las regiones mismas y de esto depende el éxito de su implementación.

“En el mundo desarrollado, la narrativa de la transición energética se centra en adoptar tecnologías de energía limpia”



¿Viene una nueva política energética?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Me han preguntado en diversas ocasiones si creo que viene para México, en los siguientes años, **una nueva política energética.**

Mi respuesta es que sí, con independencia de quién resulte triunfadora en las elecciones del próximo 2 de junio.

Le explico las razones que me hacen pensar en que la próxima administración no podrá seguir con las actuales políticas.

1-Es obvio que si la elección fuera ganada por **Xóchitl Gálvez** habría **un giro en la política energética** para poner más énfasis en las energías renovables y menos en las energías fósiles. En ese escenario, creo que no hay duda respecto al cambio que se daría.

2-Sin embargo, aun en el escenario de que **ganara Claudia Sheinbaum**, habría **un cambio** pues su visión respecto al tema energético es diferente a la de Andrés Manuel López Obrador, aunque no sea algo que a ella le guste mencionar.

3-El **24 de agosto del año pasado**, Sheinbaum se reunió con numerosos representantes del sector empresarial en el Club de Industriales. De acuerdo con los testimonios obtenidos, la entonces aún aspirante a la candidatura de Morena señaló que una de las prioridades del país deberían ser **la electromovilidad y las energías limpias**, y le puso énfasis a la necesaria **participación del sector privado.**

4- El **14 de enero** de este año, Sheinbaum se reunió con empresarios en una reunión organizada por American Society of Mexico. En dicho encuentro volvió a poner énfasis en **la oportunidad que representa la inversión privada**, especialmente la inversión extranjera en el contexto de la **relocalización industrial.** Los empresarios le expresaron la relevancia de contar con energías renovables.

5-Dentro del propio gobierno de López Obrador, es bien conocido que **los funcionarios del sector energético**, especialmente la Secretaría de Energía, Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, tenían **otra visión que no siempre coincidía** con otros integrantes del gabinete. Desde luego, AMLO les dio todo



el respaldo buena parte del sexenio. Sin embargo, aun en un gobierno de la 4T, pero con otros personajes, lo más probable es que se presente un cambio.

6-El equipo de Claudia. Jorge Islas Samperio será el responsable del área de energía, en el equipo que elabora el programa de gobierno y que es coordinado por el doctor Juan Ramón de la Fuente.

Islas es físico, maestro en ingeniería y doctor en economía por la Universidad de Grenoble. Su especialidad es la transición energética.

Si la intención de Claudia fuera seguir con la lógica de Manuel Bartlett y Octavio Romero, hubiera incorporado a otro perfil a su equipo.

7-La resolución de la Corte. Con la resolución de la Segunda Sala de la Corte, queda firme la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica. Con ello, se va a establecer **una regla de despacho** definida en términos del costo de la generación, a diferencia de la propuesta de AMLO, que privilegiaba a la CFE. Legalmente, se regresa al esquema previo a la reforma de AMLO de 2021, en el cual el factor determinante es el costo, lo que seguramente dejará fuera a múltiples centrales de la CFE.

Con esta resolución, **la perspectiva es otra**, y muy alentadora para la inversión privada en energía.

8- Los números. Terminaremos el sexenio con una aportación neta del gobierno federal a Pemex de alrededor de **1.5 billones de pesos**. No hay finanzas públicas que aguanten esa sangría. Lo sabe Claudia y lo sabe perfectamente su equipo.

Por esas razones es que la política energética del próximo gobierno no va a ser la misma que la que se aplicó en el gobierno de AMLO. No hay manera de que el sector funcione.

La resolución de la Corte hace un par de días es apenas un primer paso. Faltan otros.

36 años

Gracias a todos los que nos han seguido en este espacio, Coordinadas, que el día de ayer cumplió 36 años de publicarse.



La disyuntiva de la Reserva Federal

Se llevó a cabo la primera reunión de política monetaria de la Reserva Federal, donde los mercados aguardaban atentos al comunicado y a la conferencia de prensa que posteriormente ofrece Jerome Powell. Como se anticipaba, dejaron la tasa de fondos federales sin cambios en un rango de 5.25-5.50 por ciento, pero se estimaba que se darían señales sobre el inicio de un ciclo de recortes. Y aunque el comunicado reflejó una postura clara –aunque cautelosa– sobre el inicio de un ciclo acomodaticio, Powell confundió a los inversionistas sobre las circunstancias que deben reunirse para iniciar los recortes. Aunque fue explícito en que no están evaluando recortar en la siguiente reunión programada para marzo.

Hace unos días se dio a conocer el dato de inflación de Estados Unidos de diciembre, resultando una sorpresa agradable porque se ubicó en 2.6 por ciento. Es una realidad, estamos en el camino correcto en el frente inflacionario, luego que

COLABORADOR
INVITADO

**Alejandra
Marcos**



alcanzara un máximo de 5.6 por ciento en el 2022, pero también resulta un hecho, que la última milla es la más difícil de conseguir. La inflación se mantiene relativamente elevada por el componente de vivienda, que al

excluirlo, la inflación estaría ya muy cerca del 2 por ciento –el objetivo de la Fed. Posiblemente por esta razón, los inversionistas han incorporado un escenario agresivo de recortes reflejado a través del mercado de futuros, seis disminuciones a la tasa de referencia comenzando en el mes de mayo. Vale la pena mencionar que la volatilidad de las tasas implícitas es enorme, pero resulta ser un buen termómetro sobre el sentimiento en torno a la conducción de la política monetaria, y con base en ello se toman las decisiones de inversión. Tan solo hay que recordar que en los últimos meses del año pasado, la expectativa de recortes, le dio suficiente gasolina a los mercados considerados de riesgo, y que durante las semanas de enero alcanzaron nuevos máximos históricos.

En esta ocasión no se publicaron las expectativas del nivel de tasas (*dot plot*) por parte de los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto, pero en diciembre apuntaban que durante el año recortarían en tres ocasiones. El mercado sigue jugando a las “vencidas” sobre el nivel de las tasas, parece que se sienten sumamente confiados en el frente inflacionario, en tanto la Reserva Federal mantiene una postura cauta y prudente.

“Parece que el recorte tan ansiado por los mercados tardará, hasta que el FOMC se sienta suficientemente convencido que la batalla está ganada”

“¿Cuál es la disyuntiva de la Fed? ¿Por qué en conferencia de prensa el presidente de la Reserva Federal se mostró tan ambiguo?”

¿Cuál es la disyuntiva de la Fed? ¿Por qué en conferencia de prensa el presidente de la Reserva Federal se mostró tan ambiguo? ¿Por qué si resulta evidente la trayectoria desinflacionaria, no ofrecen un panorama más claro sobre la trayectoria que seguirán las tasas? La realidad es que la inflación presenta varios riesgos, el más reciente es el disturbio en el Mar Rojo que ha originado incrementos

de más de 180 por ciento en los costos de transporte en lo que va del año –cuestión que por cierto, no fue abordada por J. Powell, y que de mantenerse podría representar un nuevo choque de oferta, dislocando el camino de convergencia hacia el objetivo. Por otro lado, existen temores sobre la solidez de la economía americana. Para muestra, el último trimestre del 2023 la economía creció a un ritmo de 3.3 por ciento, y en el año que habría darse la tan temida recesión, la actividad económica se aceleró a 2.5 por ciento, desde 1.9 por ciento del año previo. Encima de ello, esta semana el FMI revisó al alza sus estimaciones sobre el crecimiento de la principal economía del mundo en el 2024, a 2.1 por ciento. Esta firmeza sobre la economía, puede originar que la inflación no descienda en el horizonte de tiempo estimado, siendo más resistente a bajar. Todo ello enmarcado en un déficit históricamente elevado que se contempla en 8 por ciento.

Parece que el recorte tan ansiado por los mercados tardará, hasta que el FOMC se sienta suficientemente convencido que la batalla está ganada. ¿Y para Banxico? Esperemos, pues es posible que luego del dato de inflación, vayan de la mano con la Fed.



SPLIT FINANCIERO

CONSOLIDA GRUPO MÉXICO ADQUISICIÓN DE FERROBUQUE

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com @juliopilotzi

Se trata del capital de las empresas que dan el servicio de transportación marítima de vagones ferroviarios entre el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, en México, y Mobile, Alabama, en Estados Unidos, conocido como Ferrobuque. En reciente conferencia telefónica con inversionistas, Grupo México Transportes (GMXT) compartió detalles significativos sobre su adquisición del 60 por ciento de los intereses en estas compañías.

La decisión estratégica posiciona de manera destacada al sureste de México como un cruce fronterizo clave, ofreciendo notables ventajas en tiempos de tránsito y costos logísticos. La inversión de GMXT no sólo fortalece su presencia en la región, sino que también potencia el Corredor del Istmo, respaldado por el impulso del Gobierno federal. Lo relevante del asunto es que este corredor se presenta como un punto de conexión con Estados Unidos, rivalizando en competitividad y conveniencia con Tijuana o Ciudad Juárez.

Un tema clave además de esta adquisición, es la conexión directa del Ferrobuque con los servicios ferroviarios de Norfolk Southern, CSX y Canadian National, asegurando una conectividad total con todos los trenes Clase 1 de Norteamérica. Esta ampliación de la red ferroviaria de GMXT se traduce en mayores posibilidades y eficiencia para el transporte de mercancías.

La relevancia de lo que se dijo ahí, es que GMXT adelantó que está dispuesta a explorar el servicio ferroviario de transporte de pasajeros, y confirmó que, con el Gobierno, está llevando a cabo estudios y evaluaciones técnicas para analizar la viabilidad de esta iniciativa. La entrega de un documento complementario refuerza su compromiso en este asunto, indicando un paso estratégico hacia la diversificación de sus servicios y la expansión de su presencia en el mercado del transporte.

Net ZERO Hutchison. Hutchison Ports, bajo la dirección de Jorge Magno Lecona en América Latina y el Caribe, ha alcanzado un hito en modernización y sostenibilidad al incorporar tres grúas eléctricas RTG a su Terminal de Contenedores de Lázaro Cárdenas. Esta inversión de 80 millones de pesos, programada para operar en marzo de 2024, promete impulsar la eficiencia portuaria. El desembarco de las grúas, el 29 de enero a bordo del buque Zhen Hua 28, no sólo representa una inversión estratégica, sino que también aumenta la capacidad de movimiento, manejando hasta 80,000 TEUs anuales por grúa. Este paso está alineado con la visión global de Hutchison Ports, priorizando el uso de equipos verdes. En este sentido, el 90% de sus RTG son eléctricas y el 10% híbridas, reflejando su compromiso ambiental. La empresa tiene la ambiciosa meta de reducir las emisiones de CO2 en un 45% para 2030, con una proyección aún más significativa del 90% para 2050. Esta transición hacia fuentes de energía limpia es parte integral de su estrategia NET ZERO.

La huelga en Audi. El Presidente Andrés Manuel López Obrador, se dice confiado en que pronto la compañía automotriz alemana Audi, logre un acuerdo para finalizar la huelga en su planta en el estado de Puebla.

Lo delicado del asunto llegó hasta Palacio Nacional, donde hay ejecutivos de la auto-

motriz que hoy son un impedimento para darle solución al asunto. Se señala a Jacobo Issa Villa, vicepresidente de Recursos de Audi México, al cual el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México (Sitaudi), lo acusa de entorpecer acuerdos, alegando prepotencia, represión e intimidación, lo que ha obstaculizado la revisión contractual. Del Sitaudi nos afirman que hay disposición para reanudar diálogos salariales, pero exige la ausencia de Issa Villa en las negociaciones. César Orta Briones, líder del sindicato, ya se acercó a los ejecutivos de alto nivel, solicitando la intervención de Audi AG y la presencia de Christoph Herzing en las discusiones. Ya veremos si prospera la demanda de incremento que es del 15.5%, mientras que la última oferta de la empresa fue del 6.5 por ciento.

Voz en off. Grupo Modelo confirmó la incorporación de Daniel Cocenzo como su nuevo presidente. El enfoque que traerá es liderar y expandir la categoría de cerveza, digitalizar el ecosistema y optimizar el negocio, reafirmando el liderazgo de Grupo Modelo en la industria cervecera en México y a nivel mundial. La compañía destaca la fortaleza de sus marcas, su enfoque en los consumidores y su liderazgo en innovación y transformación digital, donde México ha sido fundamental para el crecimiento global del negocio de AB InBev, propietaria de Modelo.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

XÓCHITL: LA ALIANZA PREPARA MACRO OFERTAS ECONÓMICAS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

En el extraño periodo de intercampañas —una de tantas reglas bizarras del prohibicionismo electoral mexicano—, las candidatas a la Presidencia no pueden tener reuniones públicas, ni asistir a debates ni presentar propuestas de Gobierno. Por ello, sus respectivos equipos trabajan en programas estratégicos y eventuales acciones; en el caso de Xóchitl Gálvez, los partidos de Fuerza y Corazón por México, mucho mejor coordinados en lo político y en sus respectivas fuerzas territoriales, ya cocinan las macro ofertas económicas bajo la guía de la candidata y cuatro exsecretarios de Hacienda.

Los exsecretarios José Ángel Gu-ría, José Antonio Meade, José Antonio González Anaya y Carlos Urzúa Macías están en la elaboración de los planteamientos macroeconómicos que se presentarán a los ciudadanos bajo la premisa de reorientar las finanzas públicas hacia un crecimiento sostenible e incluyente. Los exfuncionarios —emanados tanto de los gobiernos del PRI, PAN y Morena— traen entre sus proyectos la reducción del Impuesto al Valor Agregado, eliminar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a las gasolinas (que hoy se embolsan los gobiernos estatales) para reducir el precio de los combustibles y ampliar el rango de tasa cero del Impuesto Sobre la Renta (ISR), presumiblemente hasta los 100 mil pesos mensuales, para apoyar el crecimiento de la clase media y de los emprendedores.

El rediseño de las finanzas públicas iría acompañado de inversiones precisas en infraestructura que impulse el crecimiento económico y no sólo la demanda agregada durante su ejecución, evaluando con precisión los pros, los contras y la sostenibilidad de las obras insignias ejecutadas del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Para impulsar el crecimiento —y, con ello, los ingresos públicos— se diseñan esquemas de financiamiento de hasta 5 millones de pesos a tasa cero de interés para emprendedores, cuyos proyectos contarán con acompañamiento y supervisión oficial;

al las pequeñas y medianas empresas, aprovechando fondos hoy ociosos o gastados con baja efectividad, se apoyaría con créditos por hasta 300 millones de pesos con tasa de interés a costo real del dinero..., que se estima actualmente en 4% anual.

Al momento de que inicien las campañas, en marzo próximo, sabremos hasta dónde se materializan las macro ofertas de los partidos de oposición, que se analizan con los líderes partidistas Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano.

Frente por CDMX, candidaturas listas. Y en la Ciudad de México, el frente opositor ya cerró filas en torno al panista Santiago Taboada, el exjefe de la alcaldía Benito Juárez, que se medirá ante la exalcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada. También se han cerrado filas opositoras en torno a los candidatos propuestos para las siguientes alcaldías, donde son claros los liderazgos y el desempeño del trabajo público.

El caso de la demarcación Álvaro Obregón, donde impulsará un segundo período para Lía Limón; igual es el caso para la Miguel Hidalgo, con Mauricio Tabe, así como para la Magdalena Contreras, con Gerardo El Güero Quijano y Coyoacán, con Giovanni Gutiérrez.

Para la céntrica alcaldía Cuauhtémoc se lanza Alessandra Rojo, demarcación donde priva desorganización y serias pugnas en las filas de Morena. Para Iztacalco, Carmen Quiroga es la apuesta opositora, en tanto

que para Cuajimalpa ya está consensada la candidatura de Carlos Orvañanos, exjefe delegacional y con reconocimiento por su labor.

En las demás alcaldías aún hay que decidir por la equidad de género, para observar el carácter de la ley para la participación de mujeres en funciones de Gobierno. Ya veremos.

Vámonos a Puerto Escondido. Luego de 15 años, finalmente estarán listos los casi 105 kilómetros de la autopista Barranca

Larga-Ventanilla con que se conectará en no más de 3 y media horas Oaxaca Capital con Puerto Escondido, Puerto Ángel y Huatulco. Hubo dos intentos de construcción (encargados a Omega y a ICA) que tronaron por su esquema financiero y la complejidad del terreno..., y fue hasta esta administración en que se asume como obra pública bajo la batuta de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Jorge Nuño; ha quedado lista para impulsar el turismo y las actividades productivas de la región y apoyo a más de 100 mil personas de una decena de comunidades de bajo desarrollo.

Con una inversión de 8.3 mil millones de pesos, los tramos finalmente ejecutados estuvieron ejecutados por Coconal, que encabeza Héctor Ovalle, y Mota Engil, que lleva aquí José Miguel Bejos. *Página 49 de 78*

Una gran noticia que se debe celebrar..., pero urge recuperar Huatulco. Ya le contaré.

Jaime Núñez, nueva época. Este fin de semana serán las dos últimas transmisiones sabatinas y dominicales de Jaime Núñez Piña en Telefórmula, que concentrará sus esfuerzos en su programa de noticias de Grupo Fórmula de lunes a viernes. Fueron 12 años de intenso y fructífero trabajo periodístico que ahora se reforzará entre semana. Durante 12 años, quien esto escribe, colaboró con el gran Janupi los fines de semana..., y está presto para contribuir en su tarea informativa.

Ojo, además inicia este lunes 5 de febrero en la 103.3 FM el noticiero matutino de Azucena Uresti. Se pondrá bueno.



POR ARTURO DAMM ARNAL

¿Qué deben hacer los economistas?, es el título de uno de los libros de James Buchanan, principal representante de la Escuela de la Opción Pública, premio Nobel de economía 1986. Buena pregunta de cuya respuesta depende el buen funcionamiento de la economía y el bienestar de las personas.

Una respuesta muy socorrida es que la tarea propia de los economistas es, como se señala en el tercer párrafo del artículo 25 constitucional, planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional, lo cual se logra planeando, conduciendo, coordinando y orientando las actividades económicas de los particulares, que van desde la producción hasta el consumo, lo cual viola el derecho a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, y para demandar, comprar y consumir.

Hay quienes creen que así como hay administración de la economía a nivel micro (administración de empresas), debe haberla a nivel macro (administración de la economía en su conjunto), y que así como los administradores de empresas llevan a cabo la primera, los economistas, convertidos en macroadministradores deben realizar la segunda, algo técnicamente imposible (no es posible planear, conducir, coordinar y orientar centralizadamente todas las actividades económicas), y éticamente injusto (intentarlo violaría el derecho de los agentes económicos a la libertad individual).

Entonces, ¿qué debemos hacer los economistas?

Una buena respuesta la encontramos en el primer párrafo, del libro IV, de *La Riqueza de las Naciones*, de Adam Smith, en donde leemos: "La economía política, considerada como una rama de la ciencia del hombre de estado o legislador..." La economía como una de las ramas de la ciencia del legislador, cuya tarea es hacer leyes que formen el marco jurídico de la economía, reconociendo plenamente, definiendo puntalmente y garantizando jurídicamente los derechos de los agentes económicos a la libertad para producir, ofrecer y vender, y para demandar, comprar y consumir; y a la propiedad sobre los medios de producción necesarios para poder producir, ofrecer y vender (esto tiene que ver con el poder del gobierno para expropiar), y sobre los ingresos necesarios para poder demandar, comprar y consumir (esto tiene que ver con el poder del gobierno para cobrar impuestos).

Tarea del economista es asesorar a los legisladores en todo lo relacionado con el marco jurídico de la economía (constituciones, leyes, reglamentos), sin el cual la economía no funciona correctamente. El problema es que no existe el economista sino los economistas, desde marxistas hasta liberales, pasando por mercantilistas, socialistas y keynesianos, cuyas asesorías serán muy distintas. Por ejemplo, los marxistas propondrán algo como lo que tenemos en el tercer párrafo del artículo 25 constitucional, con los economistas del gobierno planeando, conduciendo, coordinando y orientando centralizadamente las actividades económicas, lo cual es técnicamente imposible y éticamente injusto. ¿Hay manera de determinar objetivamente cuál es el marco jurídico económicamente eficaz (que reduce la escasez y aumenta el bienestar) y éticamente justo (que respeta los derechos de los agentes económicos)? Sí. Entonces, ¿por qué sigue habiendo tal discusión al respecto?



DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
@charoaviles



El DOT, crónica de un desencuentro

El anuncio del Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT) en el sentido de no recomendar el refrendo de la inmunidad antimonopolios para la alianza estratégica entre Delta y Aeroméxico, es sólo la punta del iceberg de una serie de desencuentros entre los gobiernos de México y Estados Unidos en materia de transporte aéreo.

Ya desde la cancelación del Nuevo Aeropuerto de México en Texcoco (NAIM) y la sustitución de éste por la terminal aérea en Santa Lucía con el Felipe Ángeles (AIFA), fue claro que el gobierno mexicano traía una política de transporte aéreo en un sentido completamente distinto a los compromisos de liberalización, ampliación de infraestructura y apertura de más espacios para el mercado bilateral, que entre paréntesis es el mercado binacional de aviación más importante del mundo con 35 millones de personas que circulan cada año.

La degradación a Categoría 2 por parte de la Administración Federal de Aviación de EU (FAA) mostró que la falta de atención por parte de la autoridad aeronáutica respecto a la importancia del mercado bilateral tenía un costo que, en términos de mercado, salió con saldo negativo para México que, 26 meses más tarde, apenas tenía el 23% del mercado aéreo entre ambos países. Pérdidas que nadie ha sabido -querido- cuantificar pero que muestran a las claras la importancia del sector.

Ya para inicios del 2023 hubo algunos temas que hicieron saltar las alarmas. El más importante fue la decisión unilateral de parte del gobierno mexicano de desterrar las operaciones exclusivas de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) con la idea de darle vida al

AIFA. En ese proceso, el DOT pidió expresamente que la autoridad aérea mexicana diera tiempo y facilidades a las cargueras estadounidenses para hacer la mudanza, petición que no mereció ni respuesta por parte del gobierno de México.

Ya la gota que derramó el vaso fue que en la reducción de slots del AICM, en la primera fase del 15%, hubo algunas afectaciones a los vuelos de la alianza Delta-Aeroméxico y a otras aerolíneas del vecino país, y aunque en la segunda fase no se limitaron los vuelos internacionales, la restricción implica que no habrá nuevos slots para nadie y eso incluye a las aerolíneas de Estados Unidos.

Todo esto, bajo el criterio del DOT, significa barreras a la competencia justa y es parte de las razones por las cuales hoy se muestra renuente a recomendar el refrendo de la inmunidad antimonopolios para Aeroméxico-Delta. En un sentido semejante se pronunció esa dependencia en el trámite que Viva Aerobus de México y Allegiant de EU estaban realizando para conseguir dicha inmunidad en una posible alianza.

Lejos de ser el único problema, es previsible que este sea sólo el principio de otros desencuentros, ya que es posible que la Suprema Corte de Justicia eche para atrás la legislación que da vida a los compromisos adquiridos por México ante la FAA, ello sin contar con la poca seriedad que se ha mostrado en reforzar el área de Investigación de Accidentes como una entidad independiente y con fuerza para emitir recomendaciones. Esta es, quizás, la asignatura pendiente que muestra con más claridad el escaso compromiso de la administración con la seguridad operacional. Ni hablar •



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
juliobrito@cronica.com.mx



GMéxico consolida compra de vagones ferroviarios

En una conferencia telefónica con inversionistas sobre los resultados al cuarto trimestre de 2023 de Grupo México Transportes, que preside Germán Larrea, se detalló la adquisición del 60% de los intereses representativos del capital de las empresas que dan el servicio de transporte marítimo de vagones ferroviarios entre el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, en México, y Mobile, Alabama, en Estados Unidos, conocido como Ferrobuzque.

GMéxico Transportes, firma también conocida como Ferromex, adquirió la participación en las entidades Golfo de Mexico Rail Ferry Holdings y Rail Ferry Vessel Holdings, y se espera quede concluida durante el segundo trimestre del próximo año.

En la llamada, la empresa también reiteró su amplia disposición para participar en la prestación del servicio ferroviario de transporte de pasajeros y comentó que realiza estudios y evalúa, junto con el gobierno, diversos aspectos técnicos para ello. GMXT informó sobre la entrega, el día de hoy, de un documento que complementa su propuesta inicial.

Con esta adquisición de GMXT, se destacó, el sureste de México se convierte de hecho en un cruce fronterizo con Estados Unidos, con amplias ventajas tanto en tiempos de tránsito como en costos de logística. Con esta inversión, el Corredor del Istmo que ha sido impulsado por el gobierno federal será un nuevo punto de conexión con Estados Unidos, tan competitivo y conveniente para los usuarios como lo son Tijuana o Ciudad Juárez. GMXT tiene a través del Ferrobuzque conexión directa con los servicios ferroviarios de Norfolk Southern, CSX y Canadian National, lo cual se traduce en conectividad total con todos los trenes Clase 1 de Norteamérica.

RÉCORD

El 2023 fue el año de mayor crecimiento del endeudamiento interno federal en México, con un incremento de más de 1.35 billones de pesos. Esta cifra supera en más de un 50% al aumento registrado en 2021, que fue de 0.8 billones. Con un aumento porcentual de 14% respecto a la deuda emitida al cierre de 2022, el año pasado representa el mayor incremento porcentual desde 2013.

A pesar de este récord en endeudamiento, las tasas de interés ofrecidas por el gobierno mexicano han sido suficientemente atractivas para captar la atención de numerosos inversionistas. Las Siefores, el mayor tenedor de la deuda gubernamental con 33%, tuvo un aumento de más de 0.5 billones de pesos, registrando así su mayor crecimiento de tenencia en la historia. Junto a ellos, los fondos de inversión y otros inversionistas, incluidas casas de bolsa y fondos de pensiones privados, han incrementado sus tenencias en niveles récord, cada uno con más de 0.3 billones de pesos. Entre estas tres clases de inversionistas se ha concentrado más del 86% del aumento de la deuda interna gubernamental federal bursátil.

Por cierto, que las SIEFORES es el fondo de inversión en el cual las AFORE invierten los recursos de los trabajadores para generar rendimientos.

POSITIVO

Confianza entre inversionistas generó el hecho de que la Suprema Corte de Justicia declarará como inconstitucional la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador viola lo establecido en la constitución y el contenido de la reforma energética del sexenio priista.

Adquirió SH deuda récord en 2023 de 1.35 billones

Las Siefores, los mayores compradores de pasivos



Sentencias, reformas y elecciones

Han sido días de resoluciones judiciales contrarias a los intereses del gobierno de la 4T, lo que se da en el contexto de la intención del Ejecutivo Federal de renovar al Poder Judicial para que ministros, magistrados y jueces sean elegidos por voto popular o de forma indirecta; iniciativa que se conocerá a detalle el próximo lunes 5 de febrero.

Mientras tanto sabemos que, los jueces federales le negaron a la 4T que se abriera nuevamente el caso Colosio; también trascendió que se concedió un amparo a un periodista contra los ataques de la "mañanera", este precedente será de suma importancia para la libertad de expresión bajo el principio de que ningún periodista debe ser perseguido por las autoridades en razón de las opiniones que expresa respecto de temas de interés público; pero el revés judicial que pegó en la línea de flotación del régimen es el relativo a invalidar la reforma eléctrica de 2021 que favorecía a CFE frente a empresas privadas en la generación de electricidad.

El Poder Judicial tiene diversos asuntos para abordarse que podrían representar sentencias en contra para la 4T: destacan los asuntos aprobados "fast track" en el Senado en abril de 2023 ("viernes negro"), que se invalidarían al haberse violado el debido proceso legislativo, ha trascendido que ya hay 4 proyectos por la invalidez, uno de ellos anularía el régimen que permite la operación ferroviaria a militares, lo que podría sepultar los proyectos emblemáticos del tren maya y el del istmo.

En los meses marzo-junio pudieran existir fallos judiciales que empalmen con el desarrollo de las campañas electorales, que dependiendo del sentido de sus resoluciones podrían ser utilizados en el debate político; aunque, en teoría, se parte de la base que no hay una intencionalidad del poder judicial por politizar el ambiente, ese no es su papel. Nos encontramos en una etapa donde el cálculo y la sensibilidad política tendrán un papel central, ante un panorama político-electoral que se percibe enrarecido y en un marco de inseguridad, donde tendrán que prevalecer la razón y la aplicación de la ley.



**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Margen del comercio alienta inflación, autoservicios-tianguis ganan y agropecuarios rehenes

Cuando los expertos globales ubican a México en el ámbito regional, el comparativo es favorable debido a los indicadores macro. Sin embargo para el ciudadano de a pie la película es otra. máxime el lastre de la inflación.

Sólo con el INPC el alza acumulada del costo de la vida desde 2020 es del 20%, pero para la clase media el porcentaje es de más del doble.

Hasta la primera quincena de enero y según INEGI de **Graciela Márquez** la inflación se mantuvo en 4.90%, pero hay resistencias. El equipo de Citibanamex a cargo de **Sergio Kurczyn** ubican la tasa para finalizar 2024 en 4.3% y 4.5% la subyacente.

Pero además la no subyacente la sitúan con presiones por los productos agropecuarios que

se han encarecido en 4.95%. Estos también traen un acumulado vs 2020 del 20.69%. Cierro en algunos casos por la sequía hay problemas de oferta, pero por otro lado hay una demanda constante.

Esto último permite al comerciante, no tanto el productor, beneficiarse de altos márgenes. Piense en Wal-Mart de **Guilherme Loureiro** o bien en los miembros de ANTAD de **Diego Cosío** (Soriana, Chedraui, La Comer). También tianguis y mercados sacan raja.

Juan Carlos Anaya director del GCMA hace ver que en la CDMX hay zonas donde el tianguis puede vender las frutas y verduras más caras que los autoservicios.

Hay diversos ejemplos. El jitomate saladette

mientras el precio al mayoreo en la CDMX está en 24 pesos kilo y el de medio mayoreo en 38.31 kilo, el del consumidor llegó a 55.49 pesos.

La cebolla bola se elevó a 21 pesos kilo al mayoreo y 37.40 al medio mayoreo, pero al consumidor trepó a 54.78 pesos, lo mismo el limón sin semilla que está al mayoreo en 18 pesos vs 53.11 pesos por kilo al consumidor. Para el aguacate Hass la distancia es de 21 pesos kilo vs 53.11 pesos, mientras que el productor lo sitúa en 17 pesos.

En el huevo se replican lo mismo: el kilo al productor 30.76 pesos, 35.95 pesos al mayoreo y 38.50 pesos en el punto de venta.

Así que en épocas de inflación no todos pierden.

ÁGUILAS CPO SÓLO ESCISIÓN DE TELEvisa Y SEGUIRÁ SEQUÍA EN BMV

Le platicaba que la escisión de Televisa de Emilio Azcárraga, con todos los activos que dicha empresa ubica como "otros negocios" incluido el América, el Estadio Azteca, sus casinos Play City, las revistas y su distribuidora Intermex, se va a listar en la BMV que lleva José-Oriol Bosch el 20 de febrero. Si bien en breve se elegirá a un par de casas de bolsa para que ayuden, éstas no realizarán la labor de diluir el papel. Y es que únicamente será un intercambio de títulos. Los actuales tenedores de acciones de Televisa canjearán una parte por los de "Águilas CPO", que sólo cotizarán en México.

De ahí que la operación no es propiamente un IPO y con ello continuará la sequía de la bolsa que ya se prolonga por 7 años.

ENTREGA AYER GM MEXICO A SICT REFUERZO PARA TREN DE PASAJEROS

Ayer GM Transportes (GMxt) de Germán Larrea tuvo un encuentro con inversionistas. Diversas puntualizaciones con respecto a la compra que apenas concretó en diciembre para quedarse con el 60% de dos compañías de ferrocarriles que dan servicio de Coatzacoalcos a Mobile en Alabama. Igual no podía faltar el tema ferroviario de pasajeros. Hay plena disposición por la firma y amén de los estudios técnicos en la mesa, se informó que ayer se entregó a la SICT de Jorge Nuño un documento que complementa una propuesta inicial.

NEARSHORING 218 ANUNCIOS POR 54,664.6 MDD: INTEGRALIA

Integralia que comanda Luis Carlos Ugalde dio a conocer ayer un reporte con los anuncios de inversión vinculados con el nearshoring de enero 2023 a enero 2024. Según esto ya son 218 anuncios por 54,664.6 mdd. Destacan Sonora, NL y Coahuila. En este por el complejo industrial Puerto Verde que implicará 604 mdd.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



AL MANDO



TOMA PISTA NUEVO CONFLICTO BINACIONAL

Como se ha dicho, se trata de una queja a las obligaciones que ambos países suscribieron al abrir el Acuerdo Bilateral Aéreo en 2016



l lunes le comentaba sobre el anuncio del departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés) que amenaza con no refrendar la alianza entre Aeroméxico, de **Andrés Conesa**, y Delta Airlines, al mando de **Ed Bastian**, pues bien, de darse iría más allá de la relación comercial

entre ambas aerolíneas. Y es que como se ha dicho, se trata de una queja a las obligaciones que ambos países suscribieron de manera voluntaria al abrir el Acuerdo Bilateral Aéreo en 2016, durante la administración del presidente **Enrique Peña Nieto**, en donde se elimina el límite de empresas aéreas que pueden volar entre ambos países, lo que de *facto* permite una mayor competencia y un crecimiento en el tráfico de pasajeros.

Es un hecho que los beneficios del bilateral se han visto en el mercado transfronterizo y podrían ser aún mayores si se hubiese permitido la alianza entre Viva Aerobus, que lleva **Juan Carlos Zuazua**, y Allegiant, de **John T. Redmond**, sin embargo, la serie de tropiezos que ha cometido el gobierno de México en materia aérea son el pretexto perfecto para poner en pausa indefinida estas alianzas.

Los beneficios del pacto bilateral se han visto en el mercado transfronterizo

No será el final de Aeroméxico, porque primero, no dejaría de volar a EU, pues conserva slots en distintos aeropuertos y conserva hasta el momento la alianza patrimonial de Delta, pero sí implicaría un replanteamiento profundo de su estrategia comercial. Mientras ambas aerolíneas muestran alegatos a la decisión del DOT, quedan en el aire muchas preguntas sobre el papel que jugará el gobierno de México para convencer a EU de que ha cumplido el acuerdo bilateral, que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), que comanda **Miguel Vallín**, demuestre con números que el mercado ha crecido, pero sobre todo si hay o no interés de mantener la apertura aérea entre los dos países. Hasta hoy nada de esto, está claro.

¿SUMARÁN VOTOS A PROPUESTA?

Habrá que estar atentos sobre el camino que tome la discusión de la propuesta que enviará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para fortalecer el sistema de pensiones. Las sorpresivas declaraciones del coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, y de la precandidata a la presidencia **Xóchitl Gálvez**, en apoyar un eventual cambio al régimen de jubilaciones, quitará presión a un tema delicado que de no ser atendido de forma responsable podría poner en riesgo la viabilidad financiera de nuestro país.

BUENA PERSPECTIVA DE FUTURO

El Día Actinver 2024 fue el epicentro de voces de la economía, tecnología, finanzas y energía. Un diálogo para abordar los retos de las industrias mexicanas en los siguientes cinco años. El evento de la compañía dirigida por **Héctor Madero** abordó temas cruciales como las tendencias de Inteligencia Artificial, nuevas energías y la importancia de la diversidad de ideas. Actinver se posiciona como un catalizador de diálogos para diseñar el futuro de nuestro país

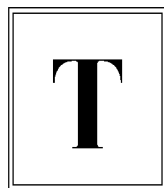


UN MONTÓN — DE PLATA —



5 RIESGOS DEL "PLEITO" DE AMLO CON BIDEN

Si la cooperación se enfría, veremos más cierres de frontera al transporte ferroviario; excesivos requisitos para los pasos terrestres de vehículos



ras la exigencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** al presidente **Joe Biden** de emitir una disculpa pública por las revelaciones que un par de medios de comunicación hicieron sobre el supuesto financiamiento del narcotráfico a su campaña presidencial de 2006, puede decirse

que oficialmente se abre un abanico de riesgos para la economía mexicana. Son cinco los más preocupantes.

El primero es que la frontera se convierta en una esclusa disfuncional. Si **Joe Biden** encoleriza por el reclamo de AMLO, y si la cooperación se enfría, veremos más cierres de frontera al transporte ferroviario; excesivos requisitos para que fluyan los pasos terrestres de vehículos de carga y pasajeros; y burocracias incrementales en los puertos. La frontera se convertiría en una pesadilla para los mexicanos bajo el pretexto de controles a la migración ilegal.

El segundo riesgo, más grave, es que la revisión que se hará en 2026 del desempeño y la vigencia del T-MEC reciba presión incremental en este año para que la Comisión de Libre Comercio vaya poniéndole "taches" a nuestro país desde

La frontera se convertiría en una pesadilla para los mexicanos

ahora. Si esto ocurre por voluntad estadounidense desde 2024, México quedará en una posición muy incómoda cuando llegue la "cláusula del ocaso", en dos años.

El tercer riesgo es que, exasperado por la exigencia de disculpas de AMLO, Biden decida activar el panel de controversias en materia energética contra México. Se trataría de

la amenaza más fuerte al flujo comercial de nuestro país, debido a que la propia Suprema Corte de Justicia ya declaró inconstitucional la reforma eléctrica de AMLO, lo que eleva las probabilidades de que el panel le dé la razón a EU, con lo que se aplicarían severos castigos arancelarios contra México.

El cuarto riesgo económico es que desde Estados Unidos se empiecen a alimentar discusiones nuevas, como tratados comerciales con nuevos países como Argentina, o financiamiento para inversiones en infraestructura que, en lugar de destinarse a México, empiecen a destinarse a otras naciones, como resultado de la agria distancia que se empieza a sentir entre AMLO y la administración Biden.

El quinto riesgo es que, si gana **Claudia Sheinbaum** las elecciones en México, no sepa deslindarse oportunamente de la problemática entre AMLO y Biden. En ese caso todos los cuatro riesgos anteriores permanecerían y podrían incluso potenciarse. Sheinbaum necesita marcar distancia respecto de las revelaciones hechas por los medios extranjeros y formar su propia personalidad política para evitar arrastrar en su posible gobierno los pendientes de AMLO.

BIVA

La Bolsa Institucional de Valores (Biva), que encabeza **María Ariza**, inició una colaboración con TradingView para que toda la información de mercado y los indicadores clave sean consultados con facilidad por parte de clientes, inversionistas y usuarios.

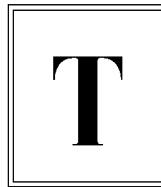


CORPORATIVO



MANO NEGRA

Bitso realizó transferencias con criptomonedas entre México y Estados Unidos por un total de ocho mil millones de dólares el año pasado



al parece que la casa de bolsa de BBVA, a cargo de **Luis Rivera Martínez**, está metida en un embrollo relacionado con un paquete accionario de títulos GFA-“A”, GFB-“B” y GFB-“C” con importante valor económico, que en la década de los años 90 adquirió uno de los consejeros del banco.

El también empresario del sector automotriz y de la construcción solicitó desde hace más de dos años conocer el valor de sus acciones, pero esto no ha sido posible.

A lo largo de ese tiempo, el empresario ha mantenido comunicación por medios electrónicos y verbalmente con la directora de UNE Casa de Bolsa, **Mayra Alejandra Rosado Sánchez**, quien en diciembre de 2022 le informó que las acciones aparecían en los registros del banco canceladas. Posteriormente, en 2023, se realizaron reuniones personales en las oficinas generales del BBVA en la CDMX en donde hubo buena disposición para resolver la situación de las acciones.

Sin embargo, hete aquí que a inicios de este año la misma funcionaria determinó que no había registros de los títulos referidos, lo cual resulta a decir del empresario, contradictorio

Todo apunta a que hubo un mal manejo de la inversión por inversión por los directivos

e incongruente. Según nos dice, el asunto puede pasar al ámbito legal ya que todo apunta a que hubo un mal manejo de esa inversión por parte de los directivos del banco que comanda **Eduardo Osuna**.

Ahora se espera que autoridades gubernamentales, entre ellas la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Jesús de la Fuente**

Rodríguez, tome cartas en el asunto, ya que su obligación como regulador del sector es evitar actos que dañen a este tipo de inversionistas que confiaron en el prestigio y solidez de un grupo financiero como BBVA, sin duda uno de los más grandes de Europa, y el más de nuestro país.

LA RUTA DEL DINERO

Ahora que el ecosistema Fintech ha logrado gran visibilidad entre los mexicanos como vehículos de ahorro e inversión, una firma que cerró 2023 con muy buenos números es Bitso, de mucho el mayor *exchange* de criptomonedas. Estamos hablando que logró transferencias entre México y EU por más de ocho mil millones de dólares con Bitcoins y otros activos donde 20 por ciento fueron Remesas. Para no ir más lejos, el Bitcoin fue una de las mejores alternativas de inversión el año pasado con una subida de 160 por ciento que empujó a otras criptomonedas hacia las ganancias. Por lo pronto, **Felipe Vallejo**, director de Asuntos Corporativos de Bitso, me comenta que un porcentaje relevante de transacciones fueron envíos de Remesas. Bitso, además, el año pasado amplió operaciones fuera de México, siendo su segundo mercado Brasil, donde las criptomonedas también tienen gran aceptación... Entre los acuerdos del bloque opositor en la CDMX destaca que se dio *luz verde* para que algunos alcaldes busquen la reelección por sus buenos resultados. Tal es el caso de **Mauricio Tabe Echartea**, en Miguel Hidalgo; **Lía Limón García**, en Álvaro Obregón; y **Giovani Gutiérrez Aguilar**, en Coyoacán.

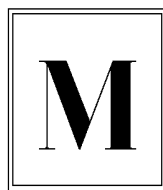


TIERRA DE NEGOCIOS



Es momento de hablar de los efectos de la sequía y avanzar hacia una agricultura sustentable, que implica utilizar la ciencia, innovación y tecnología

SEQUÍA Y AGRICULTURA SUSTENTABLE



México inicia 2024 con un grave problema de sequía. Los números son claros: aproximadamente 81.8 por ciento del territorio nacional presenta algún grado de afectación.

La sequía extrema y excepcional se registró en el noroeste, noreste y centro del país, con 28.7 por ciento; de moderada a severa en 32.8 por ciento del territorio nacional y con condiciones anormalmente secas 20.2 por ciento, tal como lo registró **El Heraldo de México**, en el reportaje elaborado por **Jorge Almaquio** del pasado 31 de enero.

Mientras la sequía azota a la República mexicana, con las consecuencias en la producción de alimentos que esto representa, en el Congreso de la Unión hay una Ley General de Aguas que lleva más de 10 años en pausa y que busca sustituir a la Ley de Aguas Nacionales, que data de 1992, además de que no se ha abierto el debate sobre los pozos de agua concesionados a la Iniciativa Privada. Es prioridad contar con leyes actualizadas que atiendan la gravedad del problema.

Conjuntar esfuerzos Federación, estados, municipios y

**Se estima
que 81.8%
del territorio
nacional
presenta algún
grado de sequía**

Poder Legislativo, en acciones de prevención, atención, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, cuya cara más visible hoy en día es la sequía debe considerarse como una prioridad.

Si bien, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, al mando de **Víctor Villalobos Arámbula**, implementó la Estrategia Nacional

de Suelo para la Agricultura Sostenibles (ENASAS), también es indispensable que los gobiernos estatales concurren en esta y otras acciones, tales como la sustitución de cultivos por aquellos que demandan menos agua —un ejemplo es el Mijo perla, que puede ser usado como forraje— además de atender la vocación productiva de sus regiones y no forzar la continuación de cultivos que no se adapten, además de la contratación de seguros agropecuarios.

Otro dato importante es el que nos ofrece la Alianza por el Suelo en Latinoamérica y el Caribe (ASLAC) el cual indica que 64 por ciento del suelo tiene algún nivel de degradación, del que 38 por ciento se encuentra asociado al impacto de las actividades agrícolas.

Es momento de hablar claramente de los efectos de la sequía en el sector primario y avanzar hacia una agricultura sustentable, concepto que implica utilizar la ciencia, innovación y tecnología para producir más y mejor, sin ampliar la frontera agrícola, así como cuidar y preservar los ecosistemas.

Los recientes números del Producto Interno Bruto (PIB) oportuno que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), muestran ya efectos del impacto de la sequía en el sector primario, el cual presentó una desaceleración, no obstante que cerró 2023 con una cifra relevante de 2.2 por ciento de crecimiento anual.

El 2024 será un año complicado y es tiempo de sumar esfuerzos coordinados para afrontar una situación que será cotidiana en todo el mundo.

Página: 12

Area cm2: 261

Costo: 49,428

1 / 1

Gerardo Flores Ledesma



Precios y tasas de interés en las nubes

El jueves 8 de febrero, el Inegi dará a conocer la inflación de enero de 2024, la cual vendrá presionada por los precios de los alimentos agropecuarios y los combustibles, aunque se insista en la versión oficial que han disminuido.

Si también consideramos que en más de la mitad de los estados del país hay sequía, lo que obviamente perjudica las cosechas de temporada y el crimen organizado mantiene la impunidad que ha dispensado este gobierno para el “cobro de piso” y “cuotas” por cada kilo de alimento vendido o un porcentaje que deben pagar los productores por cada caja recolectada, es imposible suponer que la inflación esté bajo control.

El daño que la violencia en México y el crimen organizado provocan a la inflación o en los precios no tiene una medición acertada, pero se estima que hay un impacto negativo de más de 20% en el costo final de miles de productos de consumo diario y generalizado. Esa economía negra mueve billones de pesos al año, pero tampoco hay cifras que nos arroje la autoridad correspondiente o el circuito financiero legal.

Lo anterior, como sostiene un análisis de Banco Base, nos lleva a suponer a Banco de México sólo haría 4 recortes a la tasa de interés de referencia, que actualmente está en 11.25% para terminar el 2024 en 10.25%. El primer ajuste se efectuaría en marzo próximo.

En suma, muy poco cambiará la situación de los mexicanos en este año en esos dos rubros. Seguiremos con

elevados réditos y precios:

PUNTOS Y LÍNEAS

El avance de Trump como aspirante republicano confirma que será el próximo contendiente presidencial y quizá mandatario de EU, hecho que nos debe preocupar porque su discurso ha sido siempre en contra de México. Las 3 vertientes sobre las que presionará radican en los migrantes, el narcotráfico y la revisión del T-Mec... El centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) resalta que el presupuesto para cuidados aprobado para 2024 es de 44 mil 870 mdp, cifra 21.7% menor a lo ejercido en el mismo rubro en 2017. Así que sufrirán, este desatino, todas aquellas labores de cuidado de la primera infancia en IMSS, ISSSTE y la SEP; niñas y niños en escuelas públicas; personas con discapacidad, y adultos mayores (0.8%)...

Es verdad que la inflación general ha bajado porque hace un año estaba oficialmente en 7.8%, y ahora estamos unas décimas de punto abajo del 5%.

• Periodista
Director de RedFinancieraMX
gflores113@yahoo.com.mx



Visita nuestro
sitio web para leer la columna completa
www.contrareplica.mx

Página 67 de 78





Fibra Uno distribuirá 2,675.8 mdp

Patria recibe buena calificación de la Cofepris
Huawei gana el Energy Globe World Award 2023
Ingresos de Peloton caen por octavo mes consecutivo

Fibra Uno, primer fideicomiso de inversión en bienes raíces listado en el mercado bursátil mexicano, pagará una distribución de 2,675.8 millones de pesos entre los tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (CBFIs).

La distribución en efectivo equivale a un pago de 0.7028 pesos por cada CBFi en circulación. Serán entregados en dos partes, uno el 9 de febrero, por el equivalente a 0.6058 pesos por CBFi, y el otro el 15 de marzo por 0.0970 pesos.

El dividendo implicará un rendimiento de 2.4% o lo equivalente a una tasa anual de 9.6 por ciento.

Vacuna Patria, la inmunización elaborada por AviMex contra el Covid-19, mostró efectividad equivalente a la de otros biológicos que ya se aplican entre la población, informó el Comité de Moléculas Nuevas de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

La Cofepris determinó que la vacuna cumple con criterios de calidad, seguridad y eficacia que establecen las regulaciones en México.

Sin embargo, requiere de un esquema de farmacovigilancia estricto para conocer el perfil de seguridad a largo plazo.

Huawei ganó el Energy Globe World Award 2023 por su proyecto conjunto con Yancheng Power Supply Company de State Grid Jiangsu.

El proyecto Campus inteligente con cero emisiones netas

de carbono integra energías limpias, lo que supone el 85% de su consumo energético total, además, ahorra cada año tres millones de kWh de electricidad y una reducción de aproximadamente 5,600 toneladas de emisiones de carbono.

El galardonado se enfoca en cinco valores: el suministro de energía con cero emisiones netas de carbono, la coordinación multienergética, la eficiencia energética óptima, la capacitación digital y la innovación transfronteriza.

El premio es otorgado por un grupo de organizaciones, entre ellas la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Energy Globe Foundation y la Cámara Económica Federal de Austria.

Otra vez, los ingresos de Peloton, empresa de equipos de ejercicio, cayeron, haciendo que su perspectiva para 2024 fuera recortada.

La compañía no alcanzará su objetivo de generar un flujo de caja libre positivo para todo el año, uno de sus principales objetivos para estabilizar la empresa, comentó el director ejecutivo Barry McCarthy.

Las acciones de la empresa alcanzaron un mínimo histórico de 4.17 dólares el jueves, casi 75% menos respecto al año pasado.

Al final del trimestre los ingresos cayeron 6.2%, siendo su octavo trimestre consecutivo de caída de ventas de la compañía, después de un próspero negocio durante la pandemia.



Perspectivas con Signum Research

Miguel Cabrera
Analista



¡Sin freno! La exitosa trayectoria del sector bancario de cara a 2024

En el entorno macroeconómico, es probable que se presenten recortes en la tasa de referencia por parte de Banxico, lo cual abre la posibilidad para que las entidades financieras reduzcan sus costos de financiamiento

Durante 2023 continuaron los resultados positivos para las principales emisoras del sector bancario en nuestro país, marcando un período de crecimiento notable en el ámbito financiero. Esta racha de buenos resultados ha generado un clima de confianza entre los inversionistas, consolidando al sector como uno de los favoritos de cara al 2024.

Dos emisoras que presentan perspectivas sólidas para el 2024 en el ámbito del nearshoring son Banco del Bajío y Regional. Ambas experimentaron incrementos de dos dígitos en sus cifras anuales de ingresos, utilidad neta y cartera de crédito. Además, lograron mantener un índice de morosidad dentro del rango proyectado, incluso ante una expansión marginal registrada en el último trimestre del año.

Ambas guías reflejan un continuo crecimiento sostenido en la cartera de crédito, depósitos e ingresos, con una utilidad neta que supera los niveles registrados en 2023, a pesar de que ambas emisoras tuvieron cifras récord.

Además, se observa un índice de morosidad ligeramente inferior al del año pasado, mientras que el Margen de Interés Neto (MIN) experimentará una ligera disminución debido a posibles recortes en la tasa de referencia por parte de Banxico.

Grupo Financiero Banorte fue otra de las emisoras que presentó sus resultados. Dando a conocer la liberación de 1% de sus provisiones preventivas para riesgos crediticios,

atribuibles en gran medida a la liberación de reservas vinculadas a la salida de cartera en etapa 3 de un cliente corporativo y cancelación de reservas relacionadas con la pandemia.

En temas de rentabilidad, Banorte tuvo un crecimiento de doble dígito en su utilidad neta, mientras que, su Retorno Sobre Capital (ROE) mantuvo la tendencia al alza de los últimos 10 trimestres.

En la conferencia, la administración presentó una guía que marcaba una mejora respecto al año anterior, destacando aspectos como el crecimiento en la cartera crediticia, el costo de riesgo, la utilidad neta, el ROE y el Retorno sobre Activos (ROA).

No obstante, resultó llamativa la expansión registrada en el rango de crecimiento de los gastos, especialmente considerando que la mayoría de las emisoras en el sector, tanto a nivel nacional como internacional, están enfocadas en un mayor control de sus gastos.

Se suman a estas emisoras Grupo Financiero Inbursa y Gentera. La primera exhibió crecimientos sólidos, superando las expectativas del consenso de mercado. Este desempeño se tradujo en una apreciación del 4% durante la sesión del 23 de enero de 2024, convirtiéndose así en la acción con mayor plusvalía en el IPyC.

Gentera tiene previsto presentar sus resultados el 21 de febrero, y anticipamos que la emisora no enfrentará dificultades para cum-

plir con las cifras establecidas en su última actualización de la guía completa de 2023. En dicha actualización, la empresa proyectó un crecimiento de la utilidad por acción entre el 16% y el 18% en comparación con 2022, así como un ROE de 20 por ciento.

A pesar de la posibilidad de que la utilidad neta trimestral se vea presionada debido a la creación de provisiones derivadas de Otis y a un mayor gasto de contratación, estimamos que la cifra anual podría experimentar un crecimiento en comparación con 2022, derivado del buen desempeño de su subsidiaria Compartamos Financiera en Perú.

A medida que nos adentramos hacia el 2024, las perspectivas para el sector bancario mantienen su optimismo.

En el entorno macroeconómico, es probable que se presenten recortes en la tasa de referencia por parte de Banxico, lo cual abre la posibilidad para que las entidades financieras reduzcan sus costos de financiamiento de manera paulatina.

Adicionalmente, esperamos un aumento significativo en el crecimiento de su cartera de crédito, ya que la reducción de las tasas de interés podría estimular la demanda crediticia por parte de empresas y particulares, que a su vez, sugiere que un posible impacto positivo en la gestión del riesgo crediticio. Se espera que el índice de morosidad disminuya, ya que los clientes beneficiados por tasas más bajas pueden experimentar una mejora

en su capacidad de pago.

En conclusión, a pesar de mantener una base comparativa elevada en el año 2023, la perspectiva para las acciones del sector bancario sigue siendo positiva y atractiva para los inversionistas. Este optimismo se fun-

damenta en los beneficios que se derivan de un entorno económico más estable. Además, el fenómeno del nearshoring se presenta como un catalizador significativo, especialmente para las empresas ubicadas en el norte del país.

Estas condiciones favorables indican que ciertas emisoras, incluso si están cerca de su precio justo, podrían continuar ofreciendo oportunidades de inversión atractivas en el futuro próximo.



El arranque de campaña desde la presidencia

Le quedan 34 semanas como presidente de México y Andrés Manuel López Obrador ve cómo se desmorona como castillo de naipes ese plan de gobierno que él imaginó y que llamó la Cuarta Transformación.

No fue trabajo de la oposición política, porque simplemente ha estado ausente. Es la terca realidad que acaba por imponer el sentido común. La mayoría de sus proyectos de infraestructura faraónicos no están terminados y los que operan no dan los resultados que soñó.

No sacó al Ejército de las calles, no redujo los crímenes a la mitad, no creció la economía a 6%, no bajó de precio la gasolina, no encarceló a los expresidentes, ni siquiera tiene un solo caso sólido contra la supuesta corrupción del pasado y a los que mantiene en la cárcel los retiene con chicanas.

Los resultados soñados de la 4T simplemente no llegaron y es difícil hasta para la propia feligresía hablar de buenas cuentas, sobre todo cuando la bandera primordial del régimen, aquella de la honestidad y la cero corrupción se derrumbó muy, muy cerca de la figura presidencial.

Son pues menos de ocho meses de

gobierno los que quedan del plazo constitucional y no hay un legado de transformación, por lo que más allá de la designación de la corcholata a su imagen y semejanza y obediencia garantizada, lo que sigue es dejarle trazado el camino de lo que hoy se parece mucho a una reelección con un rostro prestado.

Este lunes se llevará a cabo el primer acto de campaña de intento de borrón de lo no conseguido hacia la cuenta nueva de promesas otra vez inalcanzables.

Ni siquiera hay certeza de la cantidad de reformas constitucionales, a leyes secundarias o decretos que habrá de presentar Andrés Manuel López Obrador este lunes 5 de febrero.

No se sabe, porque todavía esta semana se le ocurría algo en la mañana y lo agregaba a la lista, como aquella que añadió tras las manifestaciones antitaurinas del fin de semana pasado, se subió al toro y prometió una iniciativa para la protección de los animales. En la manifestación pasada de julio del 2023 prometió crear un día para conmemorar el trato justo y humano a los animales.

Total, que este lunes seremos testigos de un acto político-electoral nunca antes visto, porque lo prohibían la ética política y las

leyes electorales, un evento de lanzamiento del proyecto de nación 2024-2030 de López Obrador, desde la presidencia de López Obrador.

El contenido adelantado de sus iniciativas anticipa un fracaso legislativo por razones muy evidentes. Pensiones garantizadas con recursos públicos, desaparición de organismos autónomos, jueces por voto popular, eliminar diputados y senadores, una contrarreforma eléctrica, otra para garantizar la militarización de la Guardia Nacional.

En fin, una serie de iniciativas, que son propias del primer año de gobierno, que serán rechazadas por no tener la mayoría necesaria, pero que, se supone, inspira a sus seguidores a darle un Congreso de mayoría calificada durante la siguiente legislatura.

Sólo que las cuentas de los resultados electorales de una votación sin López Obrador en la boleta no salen ni siquiera en las más amistosas de las encuestas que manda hacer el régimen.

En fin, son los estertores que sólo hay que confiar se mantenga lo más que pueda apegado a la legalidad.

El lunes seremos testigos de un acto político-electoral no antes visto, un evento de lanzamiento del proyecto de nación 2024-2030 de López Obrador.



Caja fuerte

Luis Miguel González

✉ lmgonzalez@eleconomista.mx

Tenemos dos leyes eléctricas en el limbo, ¿cuál es la que México necesita?

Tenemos dos leyes para el sector eléctrico, pero ninguna se aplica a cabalidad. Una se aprobó en 2013 y estaba pensada para detonar millonarias inversiones privadas. La otra se aprobó en 2021 y es parte central del nacionalismo energético que impulsa el presidente López Obrador. Cada una representa una visión de lo que deben ser las actividades de generación, transmisión y distribución de la electricidad. ¿Qué papel deben desempeñar las empresas privadas y cuál es el rol que corresponde a la CFE? Ése es el dilema. Eso es lo que está resolviendo el Poder Judicial mexicano. Eso es una de las cosas que están impugnando nuestros socios comerciales en el T-MEC.

La Ley del 2013 buscaba otorgar protagonismo a la inversión privada en la generación de electricidad. Mantenía para la CFE el monopolio en transmisión y distribución, pero la ponía a competir en condiciones inéditas con empresas privadas en la generación. Cuando digo inéditas, quiero decir para México. En la inmensa mayoría de los países que tienen un nivel de desarrollo medio o alto, es normal que haya competencia. Las empresas dominantes no han desaparecido, pero han debido ponerse en forma para resistir el embate de los nuevos jugadores. La competencia no es un fin, sino un medio. El objetivo es lograr los máximos niveles de inversión e innovación en un sector que es fundamental para la competitividad de los países, además de un instrumento para cumplir objetivos sociales y garantizar la seguridad en el abasto.

Si quisiéramos lograr un crecimiento sostenido de la economía de 2.4% anual, necesitaríamos inversiones en

el sector eléctrico por el equivalente a 7,500 millones de dólares anuales durante los próximos 15 años, según cálculos de la Comisión de Energía de la Cámara Internacional de Comercio. En total, son 112,000 millones de dólares. Si agregamos las inversiones necesarias para acelerar la transición energética y alejarnos de los fósiles, podríamos llegar a un total más cercano a los 130,000 millones de dólares en 15 años.

Las inversiones en el sector eléctrico son fundamentales para asegurar las inversiones relacionadas con el *nearshoring*. Las empresas del sector automotriz, por ejemplo, demandan abasto eléctrico que sea generado por fuentes renovables, a buen precio y con suministro seguro. Esta industria, incluyendo sus proveedores, es el mayor generador de empleos y divisas en el sector manufacturero de exportación. Para abastecerlo, se necesitan cuantiosas inversiones en generación, transmisión y distribución.

¿Qué parte de esas inversiones las debe hacer la CFE y cuánto corresponde al sector privado? La respuesta a esta cuestión depende, entre otras cosas, de cuál es la ley de la que estamos hablando. Tenemos dos leyes para el sector eléctrico, pero las dos están en el limbo. La ley aprobada en 2021 busca reservar para la CFE el 54% del mercado eléctrico mexicano y un máximo de 46% a las empresas privadas. No se puede aplicar porque varias empresas se ampararon.

En teoría, ahora está vigente la ley del 2013 en donde las empresas privadas pueden invertir sin límites en la generación de energía eléctrica. En la práctica, no es así. La Comisión Reguladora de Energía se convirtió en un Doctor No de

película. Entre 2019 y 2022, negó un total de 213 permisos para actividades de generación y suministro eléctrico. De un total de 554 solicitudes, sólo aprobó 100, de acuerdo con un trabajo hecho por la investigadora Ana Lilia Moreno, de México Evalúa. Otro aspecto a destacar es que el Centro Nacional de Control Eléctrico otorga prioridad a la producción de la CFE para subirla a la red eléctrica. De acuerdo con la ley del 2013, el orden de despacho debería dar prioridad a la energía que tuviera menor costo y que fuera producida con fuentes renovables. En la red, tenemos otra cosa.

En las decisiones de la CRE y el Cenace hay una actitud de discriminación hacia los privados, se quejan los representantes de las empresas de Estados Unidos y Canadá. Los gobiernos de esos países han activado el mecanismo de consultas, contemplado en el T-MEC, para resolver la situación. Las consultas empezaron hace poco más de año y medio y en cualquier momento podríamos entrar en otra fase, en la cual tendríamos un panel de resolución de controversias integrado por jueces independientes, con facultades para determinar una sanción multimillonaria contra quien resulte responsable.

Tenemos dos leyes eléctricas en el aire y una incertidumbre monumental en el terreno. En la práctica, eso se ha traducido en un desplome de la inversión privada. Según el trabajo de México Evalúa, entre 2019 y el tercer trimestre del 2022 se acumularon apenas 2,800 millones de dólares. Esto se compara con los 10,000 millones que se dieron entre 2014 y 2018. ¿Podremos salir de este laberinto en un año electoral... o en el año siguiente?



El escándalo de la Oficina de Correos británica y el Estado de derecho

- **El procesamiento y la condena injustos de más de 900 administradores de correos ponen de relieve la erosión de los sistemas diseñados para defender la responsabilidad institucional en el Reino Unido. También subraya la creciente amenaza de un paradigma legal en el que se presume que los individuos son culpables hasta que se demuestre su inocencia**

LONDRES. Un nuevo drama televisivo ha traído a la luz una de las mayores injusticias en la historia del Reino Unido, provocando un muy esperado ajuste de cuentas público y sembrando la esperanza de una responsabilidad institucional tan necesaria.

El Escándalo de la Oficina de Correos (Post Office Scandal), como se le conoce en el Reino Unido, tiene que ver con el procesamiento equivocado y la condena de más de 900 trabajadores postales por robo y fraude entre 1999 y 2015, debido a un sistema informático defectuoso. Si bien el gobierno británico ha anunciado planes para exonerar y com-

pensar a quienes fueron sentenciados, el hecho de que hicieran falta más de 20 años y un éxito televisivo para desatar la indignación pública es un mal reflejo del Estado de derecho y de la protección de las libertades civiles en el Reino Unido.

La trama *Mr. Bates vs. The Post Office*, un drama televisivo de cuatro capítulos, podría haber sido extraída de una novela distópica. En 1999, la Oficina de Correos británica introdujo Horizon, un nuevo paquete de software contable, desarrollado por la compañía japonesa Fujitsu. Desde el comienzo, los subadministradores de correo (individuos autónomos que operaban oficinas postales, por lo general, dentro de pequeñas tiendas

generales) se quejaban de que el nuevo sistema reportaba faltantes equivocadamente. En lugar de repararlo, el área gerencial procesó a cientos de trabajadores por fraude y malversación de fondos. Muchos enfrentaron la ruina financiera, otros fueron encarcelados y al menos cuatro se suicidaron.

En medio del creciente escrutinio mediático, la Oficina de Correos insistió en que Horizon era confiable. Hoy sabemos que en el 2003 la compañía ya estaba al tanto de los defectos del sistema y que, aun así, siguió procesando a cientos de administradores de correo por mala conducta financiera, hasta 2015.

Recién cuando se estrenó *Mr Bates vs.*

The Post Office, el 1 de enero, el gobierno entró en acción. El 10 de enero, el primer ministro, Rishi Sunak, anunció una legislación de emergencia para revocar las condenas de 980 subadministradores de correo y les ofreció paquetes de compensación que oscilaban entre 75,000 y 600,000 libras (95,000-760,000 dólares). Paula Vennells, la ex-CEO de la Oficina de Correos, ha devuelto su título de Comandante de la Orden del Imperio Británico (CBE por su sigla en inglés) y tal vez se le exija devolver 2.2 millones de libras en bonos.

A diferencia de los regímenes autoritarios, el poder de los gobiernos en las democracias liberales es controlado por constituciones y un poder judicial independiente. Pero el Escándalo de la Oficina de Correos subraya hasta qué punto se han erosionado los sistemas destinados a hacer que los poderosos asuman su responsabilidad en el Reino Unido.

La independencia judicial es un buen ejemplo. Si bien se ha elogiado la decisión del gobierno del Reino Unido de exonerar a cientos de administradores de correo sentenciados erróneamente, la elección de hacerlo a través de una legislación plantea temores importantes sobre la autonomía del Poder Judicial. Como señaló el exprocurador general, Dominic Grieve, la legislación parece pasar "por encima" de los magistrados superiores.

Pero la intervención del gobierno también resalta el mal estado del Poder Judicial. Cuando cientos de víctimas apelaron sus sentencias, la Comisión de Revisión de Casos Criminales —organismo responsable de investigar los posibles errores de la justicia— ya estaba en dificultades, y el volumen de casos la desbordó. En consecuencia, hasta el momento se han revertido apenas 93 condenas.

La erosión gradual de recursos dentro del sistema británico de justicia penal ha exacerbado el problema. Una seria escasez de jueces, personal y abogados está alimentando crecientes retrasos en todas las cortes del país. Dada la sobrecarga actual, revisar las condenas de la Oficina de Correos individualmente demandaría muchos años.

Pero la erosión de la responsabilidad va más allá de una escasez de financiamiento. Las comisiones parlamentarias de investigación, otro mecanismo destinado a defender la integridad institucional, existen esencialmente para demorar la resolución de una mala conducta oficial. Como observó recientemente la columnista Juliet Samuel, estas comisiones muchas veces funcionan como una manera de garantizar "un tiempo valioso para neutralizar el escándalo, anular los errores y esterilizar la villanía".

Si bien es una corporación estatal, la Oficina de Correos británica tiene independencia operativa. En consecuencia, no goza ni de una supervisión estatal robusta ni de una verdadera libertad para manejar sus propios asuntos. Su directorio incluye directores independientes y funcionarios nombrados por el gobierno, cuyo rol es garantizarles a los ministros que la compañía funciona en bien del interés público.

Esta supervisión gubernamental mínima le permitió a la Oficina de Correos iniciar procesamientos privados, pasando por alto a la policía y a los fiscales públicos. Entre 1999 y 2012, generó 735 procesamientos exitosos contra sus propios administradores de correos por incumplimiento de contrato, incentivando a los investigadores internos y a los bufetes legales con bonos asociados a la cantidad de dinero que "recuperaban". Si bien los fiscales seguían estando obli-

gados a establecer la confiabilidad de la evidencia de fraude de origen informático en la corte, este requerimiento estaba absolutamente minado por dos errores de concepción importantes.

Primero, el sistema de apelaciones británico funciona con base en la presunción de que los jueces y los jurados son infalibles y que sólo se condena a la gente culpable. En el contexto del mal funcionamiento de Horizon, se les instruyó a las cortes que consideraran correctos los datos del sistema a menos que una clara evidencia sugiriera lo contrario. En otras palabras, el programa informático y sus desarrolladores eran considerados inocentes hasta que se demostrara su culpabilidad, mientras que quienes enfrentaban un procesamiento eran considerados culpables a menos que pudieran demostrar su inocencia.

El segundo error de concepción es que recortar los costos mejora la eficiencia. Los sistemas automatizados como Horizon muchas veces son catalogados como costo-efectivos, porque no exigen alimentación, vestimenta, vivienda o entretenimiento, funcionan las 24 horas, sin interrupciones, y no hacen huelga. El sistema informático defectuoso de Fujitsu demuestra los peligros de esta estrategia.

El Reino Unido es apenas el último ejemplo de una democracia occidental que vira hacia un sistema legal en el que la inocencia ya no se presume, sino que se debe probar. El Escándalo de la Oficina de Correos también ilustra el riesgo del régimen autoritario a través de la negligencia. Nos guste o no, nuestras libertades dependen de la dedicación y la vigilancia de determinadas personas dedicadas a exponer los errores de la justicia. Sin ellas, las instituciones democráticas de las que nos jactamos invariablemente fracasarán.



**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Anulación de marcas ilegales, constitucional: SCJN

La Corte resolvió que pueden ser anulados los registros de marca otorgados ilegalmente por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), independientemente de la antigüedad con que la que hubieran sido concedidos.

El máximo tribunal de justicia del país, sentenció que el transcurso del tiempo no puede subsanar la ilegalidad.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que es constitucional que las acciones de nulidad del registro de una marca otorgado ilegalmente, puedan ejercerse en cualquier tiempo.

El pasado 29 de enero de 2024, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tomó la resolución, por votación mayoritaria.

La controversia surgió porque a finales de 2020, la Segunda Sala de la SCJN declaró inconstitucional el artículo 151 fracción I, último párrafo, de la Ley de la Propiedad Industrial, que regulaba la nulidad en contra de registros marcarios otorgados ilegalmente.

En ese momento, los ministros de la Segunda Sala de la SCJN consideraron que los registros de marca con cierta antigüedad ya no debían ser anulados, aunque fueran ilícitos, "para respetar la seguridad jurídica de los titulares de registros de marca".

Esto llevó a importantes empresas a perder la batalla legal al intentar evitar que otros se apropiaran de los distintivos de su marca (como Fórmula 1 o F1).

Durante 3 años estuvo vigente ese criterio que provocó incertidumbre y daños a los propietarios legales de marcas. Sin esta herramienta legal, el IMPI ya no podía invalidar marcas que imitan logotipos

oficiales del gobierno o que se adueñaron de derechos de terceros, entre muchos otros casos.

En el colmo del absurdo, imperó durante ese tiempo, un criterio contrario a la Constitución y a los acuerdos internacionales que ha firmado el gobierno mexicano. Muchas personas, incluido el IMPI, enviaron cartas en calidad de amigos de la Corte (amicus curiae) a la SCJN, pidiendo que el asunto se resolviera.

Se calcula que más del 40% de las demandas de nulidad de registro de marca están basadas en este artículo.

De acuerdo con cálculos extraoficiales, durante la vigencia del criterio que impedía la nulidad de los registros marcarios obtenidos ilícitamente, se acumularon miles de casos en controversia.

Esta causal de nulidad declarada inconstitucional, se utilizó, en el 60% de los casos. Cada año se registran 600 casos acumulados.

Dada su importancia, el Pleno de la SCJN decidió atraer el caso desde mediados de 2022, para que los once ministros de la Corte pudieran estudiarlo y decidir en definitiva si el artículo era inconstitucional.

La agenda del Pleno de la SCJN, anteriormente controlada por el ministro **Arturo Zaldívar**, había decidido aplazar indefinidamente la resolución del caso.

Hasta que la ministra **Norma Piña** asumió la presidencia, el expediente volvió a estudiarse para llegar a una solución definitiva.

El transcurso del tiempo afectó a muchas personas que se vieron en incertidumbre durante más de 3 años, pero finalmente se resolvió de una manera favorable para el

bien del sistema marcario y en respeto a los tratados internacionales de los que México es parte.

La defensa a favor del artículo 151 fracción I de la Ley de la Propiedad Industrial estuvo a cargo de **Oliver Galindo Ávila**, del despacho Regalado y Galindo, Abogados.

En contraparte, el principal promotor y defensor de la prevalencia de la inconstitucionalidad del artículo 151 fracción I, último párrafo, de la Ley de la Propiedad Industrial, es **Juan Antonio Hernández**, del Grupo Autofin.

La resolución del pleno de la Corte, da certeza sobre la propiedad intelectual y brinda certidumbre y confianza a los inversionistas. Bien por la Corte.

Atisbos

***El presidente lópez Obrador reveló ayer que la empresa ferroviaria Canadian Pacific Kansas City ya levantó la mano para construir el ferrocarril de pasajeros México-Querétaro. Ayer mismo, fuentes confiables aseguraron que Grupo México de **Germán Larrea** también está en conversaciones con el mismo propósito. Sin embargo, nos aclaran, no necesariamente sería una competencia porque ambas ferroviarias cuentan con una ruta cada una. Ambas están analizando la viabilidad, pero la decisión final será del gobierno mexicano.

*****Manuel Romo** será el director general de Banamex y **Álvaro Jaramillo** el director general de Citi México, anunció el director de Citi Internacional, **Ernesto Torres Cantú**. Hasta que concluya la separación de los bancos continuarán operando como un solo banco y grupo financiero.



Competencia
y mercados

Javier Núñez
@javiernunezmel

Competencia económica: la importancia de la autonomía

Nuestro sistema legal de defensa de la competencia es uno de los más avanzados en el ámbito internacional. Es el resultado de 30 años de experiencia y de diversos cambios en la ley sectorial y la Constitución y ha obtenido varios éxitos que, por sí mismos, son suficientes para justificar su existencia en términos presupuestarios.

El modelo proviene de una reforma constitucional ocurrida en 2013, que se basó en 4 pilares que le dan fortaleza y equilibrio. El primero se refiere al arreglo institucional. La reforma creó dos organismos encargados de aplicar el marco normativo de competencia económica: el IFT, especializado en los mercados de telecomunicaciones y radiodifusión, y Cofece, encargada de la vigilancia en el resto de la economía. Los organismos fueron creados como entidades autónomas, lo que significa que no están subordinadas a alguno de los poderes tradicionales, con lo que se reforzó la independencia técnica y operativa. Se crearon organismos especializados en el Poder Judicial, encargados de desahogar las inconformidades en la aplicación de la ley. Y se creó un mecanismo único en el mundo, para designar a los Comisionados, que es abierto, técnico y permite seleccionar a las máximas autoridades por mérito.

El segundo pilar se relaciona con la eficacia de los organismos, para lo cual se modificaron leyes y disposiciones se-

cundarias y se reforzaron las facultades en materia de control de concentraciones e investigación de prácticas monopólicas. Asimismo, las nuevas autoridades fueron dotadas de facultades inexistentes en otros países, como la capacidad de regular el acceso a insumos esenciales y de eliminar barreras a la competencia.

El tercer pilar se relaciona con la certeza jurídica, que se atendió mediante el reforzamiento de la garantía de debido proceso, la reglamentación del uso de los medios de impugnación y se complementa con la publicación de guías y lineamientos.

El último pilar sustenta la credibilidad, que se persigue a través de la transparencia en actuaciones y deliberaciones, un sistema de rendición de cuentas y la evaluación periódica de las intervenciones.

Este sistema, perfectible sin lugar a dudas, enfrenta la posibilidad de retroceso en el ámbito de la autonomía. Ello ocasionaría una afectación a la eficacia de los organismos por las siguientes razones.

Primero, la autonomía y el mecanismo de designación de los Comisionados, permiten que a los órganos autónomos lleguen los profesionales mejor preparados, con experiencia y sin vínculos con los grupos de interés. Suprimir la autonomía permitiría designar a personas sin preparación ni capacidad para aplicar una ley extremadamente técnica, con posibles repercusiones cuantiosas para las empresas y la sociedad. Segundo, suprimir la autonomía menosca-

baría la libertad de los organismos para opinar respecto de leyes, reglamentos y disposiciones generales de los distintos niveles de gobierno que pueden afectar negativamente la competencia y libre concurrencia.

Tercero, eliminar la autonomía evitaría el uso de las facultades de eliminación de barreras a la competencia, que es una herramienta que puede llevar a los reguladores sectoriales a revisar sus actuaciones y a ofrecer respuestas respecto de las políticas que aplican y que, en términos técnicos, ocasionan una afectación al funcionamiento eficiente de los mercados.

De tal forma, la cancelación de la autonomía no se trata solamente de un incidente menor en la manera en que son contratados los empleados encargados de llevar unas oficinas comunes y corrientes, sino que significaría sacrificar un sistema que permite la contratación de técnicos especializados, facultados y libres de limitaciones para actuar incluso contra los actos del mismo Estado.

Aunque la probabilidad de éxito de la reforma que será propuesta sea mínima, no está por demás recordar los beneficios del sistema. Tampoco está de más recordar que el objetivo de un buen sistema de competencia es beneficiar a la sociedad en su conjunto. Como bien dice Cofece, un México mejor es competencia de todos.

**Especialista en competencia económica y regulación. Socio Director de Ockham Economic Consulting.*



Reporte Empresarial

RELANZAN TESOROS DE MÉXICO

Por Julio Pilotzi



Esta iniciativa impulsada por la Secretaría de Turismo se da en un momento para el sector turístico para nuestro país, porque hoy es clave para los ingresos que el gobierno de la Cuarta Transformación necesita no solo para sus proyectos emblemáticos sino para que se dejen sentir esos recursos en la población que vive del turismo en nuestro país. La entrega de estos reconocimientos de Estándares de Calidad Turística 2024, incluso a la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, en la que durante el acto se concedieron un total de 2 mil 257 Sellos Distintivos, Constancias y Acreditaciones de Calidad Turística, marcando un compromiso claro con la mejora continua y la excelencia en el sector turístico del país. La intención también es fortalecer las ventajas competitivas del sector, haciendo puntual señalamiento en la importancia de la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, estableciendo parámetros de clasificación hotelera, estándares de calidad, acreditación de guías de turistas

y la formación de consultores, elementos esenciales para elevar la calidad de los servicios y garantizar la satisfacción de los turistas.

Pareciera algo estandarizado pero la complejidad de ofrecer un servicio de calidad no solo de el Distintivo Tesoros de México, requiere del profesionalismo de los involucrados rindiendo culto a origen de este en Michoacán en el año 2000, que ahora se ha expandido a nivel nacional, reconociendo hoteles y restaurantes con altos estándares de excelencia, arquitectura y gastronomía que reflejan la riqueza cultural de México. De hecho usted recordará que después de la pandemia, se emitió una convocatoria nacional en julio de 2023 para la renovación o adquisición de este distintivo, facilitando su implementación y renovación. Hoy una realidad.

Ya veremos la derrama económica y la creación de empleos. Pero también incluye a los establecimientos históricos y algunos en ciudades Patrimonio de la Humanidad o en Pueblos Mágicos, ofreciendo un ambiente rodeado de belleza y tradición. La ceremonia abarcó diversas certificaciones, incluyendo 363 Distintivos Moderniza, 485 Sellos Punto Limpio Versión 2020, 878 Distintivos H, 144 Constancias de Clasificación Hotelera, 3 Sellos

Turismo de Salud, 8 Sellos Turismo Incluyente, 207 credenciales de guías de turistas, y 143 credenciales de consultores. En total, este evento reflejó el compromiso continuo de México con la calidad y la promoción sostenible del turismo. Cuidar este distintivo debe ser una necesidad apremiante para no dar pie a su depreciación y que todos los esfuerzos para lograr su éxito resulten en un fracaso.

Reconocimiento Casa Dragones

Casa Dragones, ubicada en el histórico poblado de San Miguel de Allende, ganó el Créateurs Design Award, en la categoría de Mejor Proyecto de Hospitalidad en Diseño de Interiores. Bertha González Nieves, cofundadora y CEO de Tequila Casa Dragones, recibió el galardón junto a Will Meyer, fundador del estudio de diseño Meyer Davis, encargado de la restauración y rediseño de la casa.

En este proyecto destacan los principios de Casa Dragones: innovación, calidad, lujo, sustentabilidad y diseño mexicano. Un lugar interesante es la restauración del establo del siglo XVII, que albergó a la caballería de élite Dragones durante el movimiento de independencia de México, logra un equilibrio entre su apariencia original y un diseño contemporáneo.



Feria de la Paz

El secretario general del gobierno, **Horacio Duarte Olivares**, inauguró por los rumbos de Ecatepec la Feria de la Paz, que es una interesante estrategia del gobierno federal, en coordinación con la administración de la gobernadora **Delfina Gómez Horacio Duarte** explicó que esta estrategia se da en los 50 municipios Prioritarios del país, con la participación en las Ferias de la Paz, las cuales tienen como objetivo acercar diversos servicios federales, estatales y municipales a la ciudadanía. Las Ferias de Paz, explicó, son acciones concretas que promueven la paz, reconstruyen la confianza en las instituciones y generan comunidad. Por lo pronto, en esta Estrategia Especial participan los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec, Tultitlán, Naucalpan y Tlalnepantla, en ella los tres niveles de gobierno, junto con la participación del pueblo, unen esfuerzos para construir una sociedad más pacífica y segura, aseguró el texcocano, quien se sabe, participa fuerte en todos los programas para disminuir los índices de inseguridad en el Estado de México.

Ojalá que el tercer tribunal laboral que fue inaugurado por el consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, **Pablo Espinosa Márquez**, ubicado en el edificio Lago de Guadalupe, en Cuautitlán Izcalli preste un buen servicio, porque hay muchas quejas de los juzgados civiles.

Alberto González, quien fuera síndico del PRI en Tlalnepantla, en tiempos de **Denisse Ugalde**, renunció al tricolor y como todos los que se van, le echó pestes a **Alejandro Moreno**, el líder nacional priista. **Alberto González** ya se había ido prácticamente del PRI después de ser síndico, toda vez que ya participaba con el ahora exregidor del Partido del Trabajo en Cuautitlán Izcalli **Jonathan Guadarrama**, como asesor, y aunque dijo en conferencia de prensa que aún no ha recibido ofertas para irse a algún partido, se sabe que esa puede ser la vía para llegar a algún cargo, por su alianza con Morena, obvio.

Y los que se van al Verde, igual Seguirá los cambios en todos los partidos, como siempre.